

NATIVIDAD IXTLAN, OAXACA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NATIVIDAD IXTLÁN, ENERO 2010

Contenido

I.-Mensaje del Presidente Municipal	7
II.-Principios de la planeación del desarrollo municipal	10
III.- MARCO DE REFERENCIA.....	11
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND).....	11
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE (PEDS)	13
MARCO JURÍDICO	14
IV.- MISIÓN.....	17
V.- VISIÓN	17
VI.- ANALISIS FODA.....	18
VII.- DIAGNOSTICO.-.....	19
EJE AMBIENTAL	19
I.-Localización	19
II.- Delimitación y extensión territorial.....	20
III.-Características generales del territorio	20
Características y Uso del Suelo	20
Fisiografía.....	21
Recursos Naturales.....	21
Tratamiento y manejo de residuos sólidos.....	23
EJE SOCIAL	24
Toponimia.....	24
Reseña Histórica	25
Cronología de Hechos Históricos.....	32
FESTIVIDADES, DANZAS Y TRADICIONES.....	37
CULTURA.-	40
Música.	40

Artesanías.....	40
Gastronomía.....	41
ORGANIZACIÓN SOCIAL.....	42
RECONOCIMIENTO DEL PAPEL DE LA MUJER EN LA COMUNIDAD.....	43
ESPACIOS DE INTERACCIÓN.....	44
Deporte.....	44
MUSEO COMUNITARIO.....	45
INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES QUE OPERAN PROGRAMAS EN LA COMUNIDAD.....	46
EJE HUMANO.....	49
I. DEMOGRAFÍA Y MARGINACIÓN.....	49
Promedio de vida.....	52
III. Migración.....	53
IV. Religión.....	54
INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES.....	54
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL.....	54
PANORAMA EPIDEMIOLÓGICO - PADECIMIENTOS Y PATOLOGÍAS.....	58
Mortalidad.....	58
Morbilidad según causa.....	58
EDUCACIÓN.....	59
ABASTO.....	61
Calidad y acceso a Servicios Públicos.....	65
MEDIOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN.....	67
EJE ECONOMICO.....	68

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	68
PRINCIPALES SECTORES, PRODUCTOS Y SERVICIOS	70
EJE INSTITUCIONAL.....	74
ORGANIZACIÓN SOCIO-POLÍTICA.....	75
CARACTERIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO	76
El ayuntamiento:	76
De impartición de Justicia:	76
Autoridades Auxiliares:	77
INSTITUCIONES Y FUNCIONES.....	77
PRINCIPALES LOCALIDADES Y DIVISIÓN ADMINISTRATIVA.....	79
REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.....	80
INGRESOS	80
INFRAESTRUCTURA, RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS.....	81
Bienes muebles e inmuebles.....	81
CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DESTINADOS A LA COMUNIDAD.....	83
Capacidad Administrativa y Financiera	84
VIII.- CUADRO DE ANALISIS DE PROBLEMAS	84
IX.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	91
EJE AMBIENTAL.....	91
EJE SOCIAL.....	91
EJE HUMANO.....	92
EJE ECONÓMICO.....	92
EJE INSTITUCIONAL	93

X.- LINEAS DE ACCIÓN.....	93
EJE AMBIENTAL.....	93
EJE SOCIAL	94
EJE HUMANO.	95
EJE ECONÓMICO.....	95
EJE INSTITUCIONAL	96
XI.- CUADRO DE PROYECTOS Y LINEAS DE ACCIÓN.....	97
AMBIENTAL.....	97
SOCIAL.....	98
HUMANO.....	99
ECONÓMICO.....	101
INSTITUCIONAL	102
XII.- MATRIZ DE RESPONSABILIDADES	103
ANEXOS.....	106
BIBLIOGRAFIA	113

I.-Mensaje del Presidente Municipal

Con el propósito de dar fundamentación a los objetivos generales e instrumentos de planeación y gobierno que orientan el quehacer del Gobierno Municipal de Natividad, y de dar cumplimiento en tiempo y forma a lo establecido en la normatividad aplicable, se somete a la consideración de los ciudadanos el Plan Municipal de Desarrollo.

Son varios los desafíos que tenemos por delante, pero más las ventajas y oportunidades en el horizonte de los próximos años.

La primera de ellas consiste en interpretar de forma correcta la opinión de la ciudadanía, es claro que la comunidad necesita recuperar su confianza en si misma, su posición relativa a nivel región, Estado y Nacional sobre la base de conservar lo bueno que aún subsiste pero, sobre todo, demanda aumentar sus fortalezas para competir con eficacia en el vertiginoso panorama del siglo XXI. Las mujeres y los hombres exigen la creación de condiciones apropiadas para desarrollarse con plenitud, para adquirir las capacidades necesarias y suficientes que les brinden más oportunidades de realización, y para edificar, desde ahora, las bases fundamentales sobre las cuales la población vivirá en un futuro.

La segunda, tiene que ver con la definición de las prioridades. Ninguna comunidad puede alcanzar sus fines colectivos si no resuelve los problemas inmediatos. Sin ellos, es imposible un crecimiento sano y equilibrado de la economía, la cohesión social, la vida política, la educación y la cultura, el medio ambiente y el desarrollo urbano ordenado. El empleo productivo y bien pagado; la seguridad cotidiana; el ocio y el esparcimiento sano, el medio ambiente limpio y duradero; la disponibilidad de Agua.

La tercera es la construcción de los pilares sobre los cuales Natividad deberá convertirse, nuevamente, en la comunidad más competitiva de la región de la sierra Juárez, Tenemos un claro mapa de navegación que nos indica que la mejor forma de aumentar los niveles de vida y bienestar se asientan en una economía próspera, moderna y en crecimiento constante para alcanzarlas entre otras cosas se necesita desterrar viejas formas de hacer política y sustituirlas por otras cuyo signo vital sean los resultados concretos medibles y tangibles, la sensibilidad respetuosa hacia la ciudadanía, la aceptación de la comunidad,

Un buen gobierno empieza con una buena planeación. En los tiempos que corren, los períodos municipales son limitados, los presupuestos no son infinitos y la población desea resultados en el corto plazo. De allí que la asignación correcta de recursos, el ejercicio pleno de facultades y la definición de las prioridades son

cruciales. Con esos criterios, integramos el Plan sobre la base de tres planteamientos elementales: dónde estamos, qué haremos y hacia dónde queremos llegar. Y de ahí fijarnos y concentrarnos en las líneas rectoras del trabajo que habremos de realizar en los siguientes años, mantener con firmeza y decisión el rumbo, evaluar constantemente la ejecución de las políticas y, finalmente, llegar a los objetivos deseados.

No se debe perder más tiempo, Si queremos alcanzar en pocos años un Natividad seguro, creciente, armónico, sustentable, moderno y justo, es el momento para empezar a actuar. Todos tenemos una responsabilidad compartida y todos debemos actuar no tanto pensando en lo que Natividad puede hacer por nosotros, sino en lo que cada uno de nosotros puede y debe hacer en favor de Natividad.

C. Antonio Pedro Belmonte Contreras

Presidente Municipal Constitucional

Natividad, Ixtlán Oaxaca.

II.-Principios de la planeación del desarrollo municipal

Al elaborar el Plan Municipal de Natividad, Distrito Ixtlán, hemos cuidado priorizar las problemáticas de nuestra comunidad, cuidando que las principales preocupaciones de la ciudadanía que integran el municipio, se vean reflejadas en el documento. Con la intención de hacer una consulta más directa y de que la participación social se convirtiera en un proceso permanente de comunicación y asegurar la participación de hombres y mujeres por igual, talleres con las autoridades municipales y población en general, así como con productores y representantes de diferentes sectores de la comunidad. Debido a que las mujeres no son convocadas a las reuniones, parte del presente documento no cuenta con la intervención de muchas mujeres, pero sí de las representantes y comités de los grupos existentes. Finalmente tuvimos la participación de un buen número de habitantes, quienes se convirtieron en la principal fuente de información sobre las necesidades de sus comunidades. A través de estas herramientas pudimos definir los problemas más importantes y posteriormente, en los talleres se discutiera sobre las mejores soluciones posibles. Se definieron las obras, proyectos y acciones, con un enfoque global del desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, pues se tomaron en cuenta las condiciones reales de la población municipal.

En este proceso se priorizó las mismas posibilidades de participación a todos sectores de la población, sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, incorporando a los participantes al proceso de planeación en condiciones de igualdad, garantizándose el derecho de las mujeres, contándose con poca presencia de este sector, así como los

derechos individuales y colectivos. Pues consideramos necesario en estos tiempos de cambio que la ciudadanía tenga acceso a conocer la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y sobre todo sus cuentas.

El PMD cuida que los proyectos derivados del proceso de participación mantenga enfoque de Sustentabilidad, Equidad, Interculturalidad, Igualdad de género, Apego a la legalidad, Autonomía Municipal, Transparencia y Corresponsabilidad; la transparencia en el uso de recursos, en la toma de decisiones y la rendición de cuentas deben hacerse ante la ciudadanía con responsabilidad, pues al final ella es la beneficiaria y como tal debe asumir el compromiso de participación, hasta convertirse en el principal promotor del Desarrollo de nuestro Municipio.

El Plan Municipal de Desarrollo, fue elaborado cuidando los lineamientos metodológicos, que el fruto de apoyo a la planeación municipal coordinado por COPLADE, formuló y para dar a conocer los resultados de planeación y validar el Plan del Municipio, se solicitó a las autoridades municipales que se convocaran a una asamblea general, para que de forma colectiva se analizara la conveniencia y prioridad de impulsar los proyectos contemplados.

III.- MARCO DE REFERENCIA

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND)

EL PND establece cinco ejes de política pública sobre los que se articula las acciones de gobierno con respecto al desarrollo Humano. Referente a la reducción de la pobreza

extrema, competitividad y crecimiento económico e igualdad de oportunidades, en el eje 2, 3 y 4, dice:

Que el crecimiento económico resulta de la interacción de varios elementos como: las instituciones, la población, los recursos naturales, la dotación de capital físico, las capacidades de los ciudadanos, la competencia, la infraestructura y la tecnología disponibles. Para que el desarrollo sea sustentable, la sociedad debe invertir suficientemente en todos estos factores del sistema económico y social.

Que elevar la competitividad y mayores inversiones nos permitirá crear los empleos que demanda la población.

Que la infraestructura constituye un insumo fundamental para la actividad económica de un país. Existen sectores que, por su importancia en el ámbito de desarrollo regional y de generación de empleos, son fundamentales, como el sector primario, las pequeñas y medianas empresas, la vivienda y el sector turismo.

Que se debe garantizar el acceso a los servicios básicos para que todos los mexicanos tengan una vida digna. Esto supone tener acceso al agua, a una alimentación suficiente, a la salud y la educación, a la vivienda digna, a la recreación y a aquellos servicios que contribuyan al bienestar de las personas y de las comunidades.

Que es necesario conciliar el medio ambiente con la productividad y la competitividad de la economía, con proyectos productivos que se vinculen a la restitución de áreas naturales como las forestales, que impliquen pagos de servicios ambientales y que permitan detener la pérdida de fuentes acuíferas, así como el avance de la desertificación de nuestro territorio.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE (PEDS)

Para promover el desarrollo de la región de la Sierra Norte, en el PEDS se contemplan las siguientes estrategias y líneas de acción:

Se promoverá la réplica del modelo construido por las comunidades para fomentar la preservación y el aprovechamiento racional de los recursos forestales, el ecoturismo y la integración de empresas comunitarias; se promoverán proyectos frutícolas y la producción de hortalizas en invernadero.

La producción artesanal será de primer orden y se apoyara la organización de artesanas y artesanos en cada región del estado para acceder a financiamientos y compactar ofertas, garantizándoles el acceso a espacios para comercializar los productos, vinculando su manufactura a las áreas académicas de diseño e innovación que operan en el país para incrementar la productividad y calidad de las artesanías.

En el eje agropecuario y forestal, contempla desarrollar y consolidar las actividades productivas orientadas al comercio local, regional, nacional e internacional a fin de garantizar fuentes permanentes de empleo, apoyando la obtención de productos básicos de subsistencia, intercambio comunitario e impulsando la producción de cultivos con ventajas competitivas.

Plantea también mejorar la infraestructura, para impulsar la integración territorial y el desarrollo regional sustentable en zonas con potencial productivo y desarrollar el transporte de pasajeros y carga, construir los caminos rurales necesarios para integrar al desarrollo regional sustentable a las comunidades rurales, con medidas que minimicen o eviten el impacto nocivo a los ecosistemas, gestionando la intervención de los tres niveles de gobierno y las empresas de telecomunicaciones para mejorar y ampliar los servicios de telefonía, telégrafos, postales, además de la radio y televisión.

En temas de Desarrollo humano y vivienda, el PEDS propone: establecer mecanismos que garanticen el acceso de la población de escasos recursos a una vivienda digna e impulsando programas de mejoramiento de la vivienda rural.

MARCO JURÍDICO

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:** En México la última reforma del artículo 115 de la constitución reconoce a los gobiernos municipales como una instancia de gobierno y no administrativa, y en la fracción V se

establece que los municipios estarán facultados a "Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios; Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra; Otorgar licencias y permisos para construcciones; Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia e intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial.

- **Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca:** Artículo 113: En el mismo sentido que el artículo 115, establece que los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del municipio.
- **Ley Municipal para el Estado de Oaxaca:** Artículo 42 Fracción XXXII: Señala que es atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en

concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

- El Artículo 48 Fracción XI y 167 de la citada Ley, establecen la obligación municipal de formular, elaborar, aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, contados a partir de la fecha de instalación de los ayuntamientos, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación y,
- **La Ley de Planeación** en su Artículo 5°, establece que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.

IV.- MISIÓN

Ser un municipio organizado y transparente en su trabajo y administración, con representantes y gobierno con capacidad de gestión y ética, para encauzar nuestro pueblo al desarrollo de manera organizada y ordenada para una mejor convivencia social.

V.- VISIÓN

Ser un municipio que tenga una población más amplia, involucrada, unida y participativa en los asuntos y problemas comunes, que cuenta con apoyos y programas de gobierno, que prioriza la atención en educación, salud y comunicación a los habitantes, y que además cuente con espacios recreativos.

Con empleos y oficios suficientes, que fomente participaciones de manera organizada para la implementación y creación de fuentes de trabajo, para el desarrollo, estabilidad laboral y progreso de nuestro pueblo, en el que es primordial la integración y participación ciudadana incluyendo a los ciudadanos migrantes quienes colaboran en el crecimiento integral de nuestro municipio.

Partiendo del análisis de nuestra situación actual, en cada uno de los talleres participativos fuimos identificando cada uno de nuestros problemas, en torno a nuestra realidad, bienestar que es base de todo desarrollo de cada sociedad, en este caso, identificamos como primordial la falta de integración, coordinación y trabajo de los miembros de nuestro municipio, la falta de unión e interés de nuestros integrantes y la falta de un buen aprovechamiento de los recursos humanos y naturales de nuestro Municipio.

VI.- ANALISIS FODA

<p>FORTALEZAS.-</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo de minería artesanal 2. Recursos naturales (río, minas...). 3. Comercio. 4. Buenos estudiantes y profesionistas (Rec. Humanos) 5. Buenos artesanos. 6. ofrecer servicios (telégrafos...) 7. se cuenta con personal calificado (eléctrico, mecánico industrial, carpinteros, soldadores...). 	<p>OPORTUNIDADES.-</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Programas sociales 2. Servicios básicos 3. Comunicación y paso principal de otras comunidades 4. Contar con la mina 5. Zona productiva de productos frutales (contar con tierra fértil)
<p>DEBILIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Extensión territorial. 2. Población cosmopolita 3. Migración 4. No les agrada el campo 5. Alcoholismo 	<p>AMENAZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Problemas agrarios 2. Baja participación económica 3. Desempleo 4. Contaminación (aire, suelo, agua). 5. Decrecimiento población.

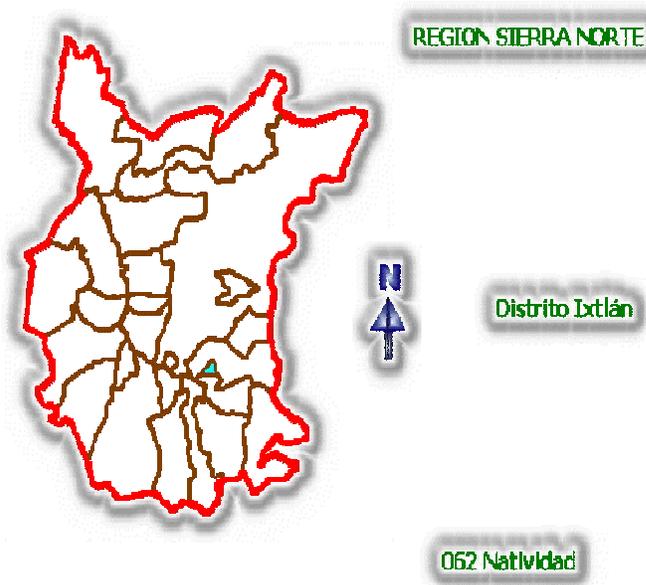
- 6. Falta de integración
- 7. Poca participación de ciudadanos
- 8. Orografía de la comunidad

VII.- DIAGNOSTICO.-

EJE AMBIENTAL

I.-Localización

La comunidad de Natividad, se localiza en la región de la Sierra Norte, pertenece al Distrito de Ixtlán de Juárez y colinda al norte con

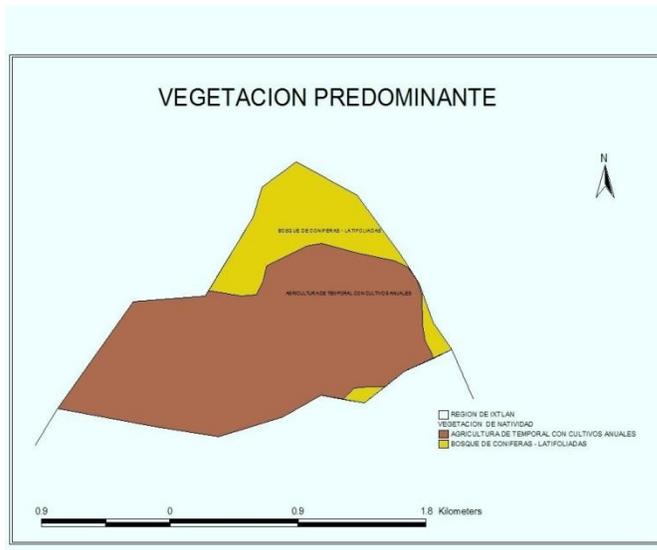


Capulalpam de Méndez, al sur con Santiago Xiacuí, al oeste con Capulalpam de Méndez y al este con Santiago Xiacuí; su distancia aproximada a la capital del estado es de 75 km.

II.- Delimitación y extensión territorial.

Se ubica en las coordenadas: latitud norte 17°18' y longitud oeste 96°25', a una altitud de 1,960 metros sobre el nivel del mar. Colinda al norte con Capulalpam de Méndez, al sur con Santiago Xiacuí, al oeste con Capulalpam de Méndez y al este con Santiago Xiacuí; El municipio cuenta con una superficie de 28.07 Km².

III.-Características generales del territorio

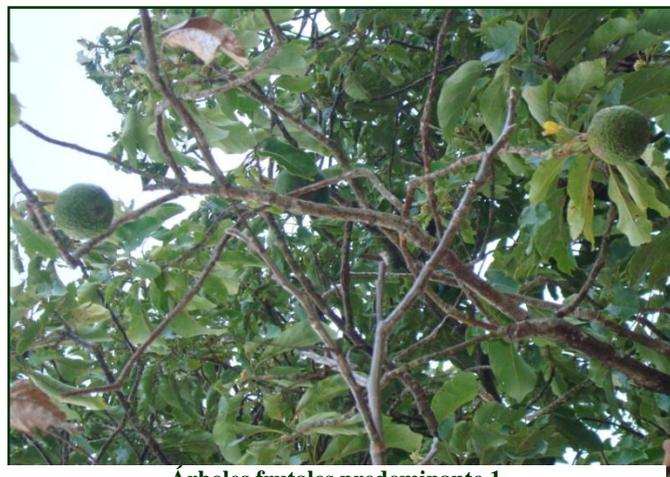


Características y Uso del Suelo

El tipo de suelo localizado en el municipio es el luvisol vértico. Es un suelo que presenta enriquecimiento de arcilla y grietas en el subsuelo cuando está seco; su color generalmente es rojo o

claro, es fácilmente susceptible a la erosión. Se usa con fines agrícolas y su fertilidad es moderada.

Situación que los pobladores han experimentado, pues son pocos los que se dedican a la

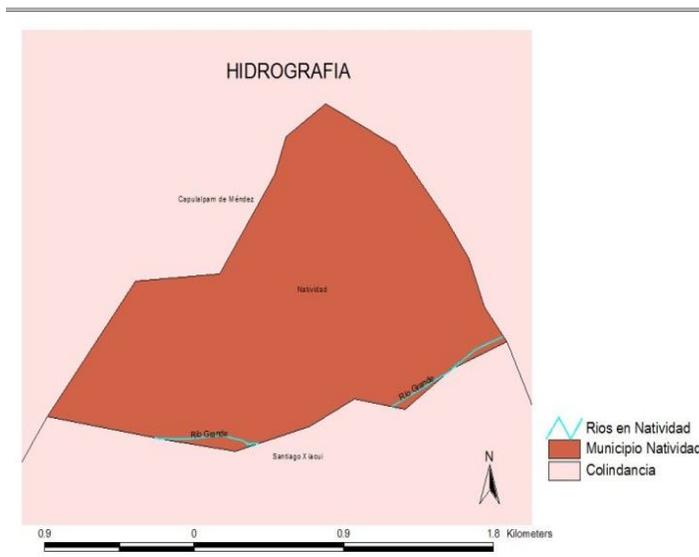


Árboles frutales predominante 1

agricultura, la mayoría le da más interés a trabajos de comercio, dejando a un segundo término a los trabajos en las minas, pese a ello las tierras son muy bondadosas sobre todo para producir árboles frutales, que en temporadas abastecen en su totalidad a la población.

Fisiografía.

Su clima es frío - húmedo con pocas variantes durante el año. Sus vientos dominantes provienen del este.



Recursos Naturales.

Su principal recurso natural es el mineral, aunque en la actualidad no es explotado.

Recursos hidrológicos.- El único río que existe se denomina "Natividad", reconocida en la región como Río Grande.

Orografía.

Sólo cuenta con una montaña llamada "El Franjolín".

Principales Ecosistemas

(Vegetación) la zona forestal es de tipo caducifolio, el bosque y los minerales hacen del lugar un contraste completo y enriquecedor.

Flora

- Flores: Agapando, alcatraz y rosas.
- Plantas comestibles: Guías, quintoniles y mostaza.
- Árboles: Encino, pino, eucalipto y ocotal.
- Frutos: Durazno, tejocote, lima, nísperos, manzana, peras, nuez, aguacate y guayaba y en pocas cantidades la caña y el maguey
- Plantas medicinales: Hierbabuena, manzanilla y ruda.

Fauna

- Venado, armadillo, tejones, tlacuaches, ardillas, conejos, Insectos: Moscas y sancudos.
- Reptiles: Víboras (cascabel, corredoras, coralillo)
- Animales domésticos: Guajolote, gato, gallina, cerdo, chivos, borregos, burros y perro.

Tratamiento y manejo de residuos sólidos.

Actualmente por el consumo excesivo de comidas rápidas, bebidas empaçadas y comidas chatarras, se ha aumentado la producción de basura en los que destaca comúnmente el plástico, aluminio y todos los derivados del petróleo.

Debido al consumo incontrolable, el encontrarse con basura en las calles y espacios públicos, muestra un mal aspecto de la comunidad desde una perspectiva de falla educativa y un ambiente insalubre.



Difusión escolar de manejo de residuos

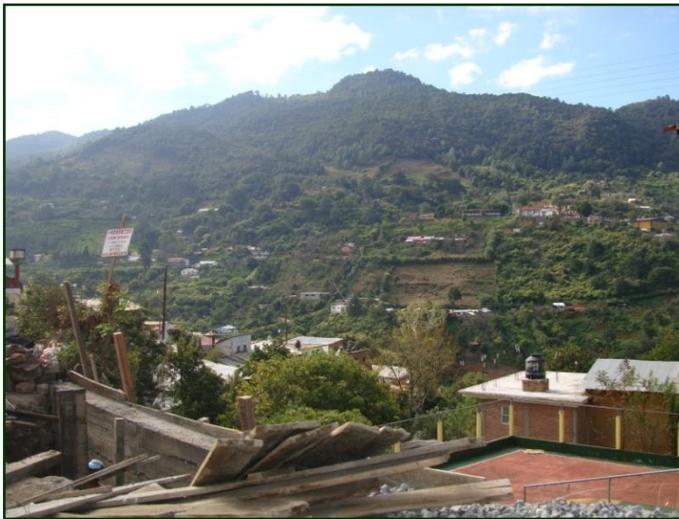
Para su manejo, el Municipio ha implementado acciones de recolección y separación de basura (orgánica e inorgánica), lo que implica que solo se acumule los desechos en el espacio que

se ocupa como centro de acopio, que actualmente está hasta su máxima capacidad; lo que muestra una urgente necesidad de atención, ya que funciona solo de manera práctico sin cumplir con las normatividades, por ello es necesario la apertura o construcción de un relleno sanitario para realizar un buen manejo y tratamiento de la basura. Aunado a ello encontramos también la contaminación de cauce del arroyo que cruza la población, que presenta una contaminación considerable, sobre todo en épocas de lluvia, que es donde

más se hace presente, ya que aumenta visiblemente el paso de plásticos y otros residuos que dañan y contaminan el agua que baja.

Por todo lo anterior, se concluye mediante este taller participativo, la implementación de un programa permanente para reducir el consumo de plástico y contribuir al buen manejo de los residuos sólidos, así como contar con los espacios adecuados para su adecuada recolección.

EJE SOCIAL



Toponimia

El municipio de la Natividad Ixtlán, recibe el nombre de Natividad en honor al nacimiento de Jesucristo. Por el espacio en donde está asentado, está

poblado por personas provenientes de muchos lugares de la región y del país; algunos de sus pobladores (casi el 70%) dominan la lengua materna zapoteco, de acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 128 personas que hablan alguna lengua

indígena, datos que difiere de la realidad ya que participantes de los talleres manifiestan que un porcentaje mayor dominan aún la lengua materna zapoteco.

Su composición poblacional precisamente es heterogéneo, en él habitan descendientes locales y extranjeros, por opiniones de los propios poblaciones, consideran a este municipio como un territorio Cosmopolitan, en donde hay toda una mezcla de tradiciones y actividades, por proceder de muchos lugares y que llegaron a habitar por la fuente de trabajo en las minas en los años en que tuvo su auge.



Reseña Histórica

Recordemos que esta población fue descubierta en 1785 por el Sr. Coronel de los ejércitos reales de don Juan Felipe Hecharri y que su descubrimiento fue posterior a las de Castresana, dentro de la

jurisdicción de Capulalpam.

Los primeros trabajadores fueron, como siguen siendo, habitantes de los pueblos circunvecinos, y al principio no hubo necesidad de formar población, transcurriendo así muchas décadas.

En lengua zapoteca se conoció el lugar con el nombre de Chuamin (bocamina), seguramente por los jales que beneficiaban los metales, creemos que no hubo grandes haciendas de beneficio como se vieron en Nolasco, El Socorro, Cinco Señores y Yavesía.

Al finalizar el siglo pasado todavía se veían funcionando dos de estos arrastres. Por aquel tiempo solo se veían las casas de los dirigentes y tres de adobe pertenecientes a una familia de Capulalpam, de apellido Martínez a quienes les apodaban "los chocantes", y a los señores de apellido Mendoza de quienes aún viven sus descendientes.

En periodos de bonanza, el modesto centro cobraba animación, especialmente los sábados, que era día de pago, y los domingos señalados como días de plaza, despoblándose en cambio en los periodos de crisis. Nadie se preocupa por edificar habitaciones, porque ninguno estaba seguro de la constancia de sus trabajos.

En la última década del siglo pasado, cuando se vio que la empresa instalaba en forma definitiva la hacienda de beneficio, los trabajadores y mas que ellos, los obreros y empleados permanentes sintieron la necesidad de locales para acomodar a sus familias, y fue entonces cuando se impuso la necesidad de construirlas, no importando que fueran de material ligero.

Por la carencia de sitios apropiados, los jacales se instalan en las laderas, para lo cual se veían obligados a hacer retajes con reducidas calles, que eran constante amenaza para el transeúnte, el sitio que actualmente hace las veces del centro seguía ocupado por siembra de maíz. El dueño o dueños de los predios, jamás consintieron en venderlos; construían los jacales y los rentaban por semanas.

El lugar carecía de autoridades propias, porque las tres familias nativas y los pocos que se acomodaban no las necesitaban. Las de Capulalpam se tomaban poco interés en cuidar el orden durante los fines de semana y así se explicaba la anarquía reinante.

Por el año 1904 se sabía que un agente de policía gobernaba a la naciente población, cargo que era desempeñado por algún hombre de las tres familias nativas o excepcionalmente por alguien extraño con mayor arraigo. Este funcionario desempeñaba sus actividades en plena calle o patio de su casa, el

sello y el bastón eran sus prendas inseparables. Ante el clamor de sus habitantes y de la empresa, la jefatura política del distrito mandaba a algún policía para mantener el orden los días sábados y domingos.

El mercado se hacía desde la entrada del patio de la mina hasta más allá del puente de madera que daba paso a Xiacui en plena calle, durante los temporales este era un positivo maremágnum de lodo y suciedad.

En años posteriores, la categoría de la autoridad fue elevada a la de agente municipal, pero siempre sujeta a la de Capulalpam.

Los residentes permanentes pugnaban por adquirir la categoría de pueblo, y para ello se agrupan y organizan actos cívicos, sociales y religiosos, eligiendo su modesta casa municipal con la respectiva cárcel, la capilla y reclamando su escuela; los niños concurrían a las de los pueblos vecinos y algunos de ellos a la de Ixtlán de Juárez.

En ese periodo trabajaba en la empresa como minero en jefe el señor don Asunción Martínez, quien comenzó a organizar a los obreros en sociedad cívico-mutualista, esta organización levanta un obelisco en Guelatao, lugar donde nació el benemérito don Benito Juárez. Con la separación de don Asunción Martínez llegaron las inquietudes sindicales, que plantearon la primera huelga; esto

ocasionó un incendio en la empresa saliendo perjudicados tanto la misma como los trabajadores.

Durante su crecimiento la población no obedecía plan alguno, rentaban unos cuantos metros de terreno instalándose en el mismo lugar en que los adquirían, conformándose con tener una estrecha vereda para llegar a ellos. Esto pésimos antecedentes están a la vista, el terreno es tan escabroso y accidentado, que han muerto como consecuencia de un resbalón que los conduce hasta el fondo del arroyo.

Carecían de toda comodidad, los jacales eran abigarrados, el agua que se les proporcionaba del Camino a Nolasco era mínima, y para las demás necesidades aprovechaban la siempre sucia del río, la falta de baño era un verdadero problema, se ocupaban a los panteones circunvecinos y sus alrededores, los cuales estaban convertidos en campos fétidos por tanta deyección.

Las familias dependían de lo que buenamente les llevaba el comercio cada semana, los alimentos se conseguían con mayor dificultad, siendo además de pobres, costosos e inseguros, si se suscitaba una interrupción ligera se planteaba un verdadero conflicto por escasez de éstos. Todo lo recibían de los pueblos de la Comarca y Del Valle transportándolo en burros los días viernes.

Los habitantes compraban pequeños lotes que eran ofrecidos en venta los habitantes de Capulalpam, de esta forma se fue integrando el Municipio.

De 1911 en adelante se presentan los primeros síntomas revolucionarios y las inquietudes se inician, los residentes de las poblaciones cercanas regresan a sus lugares quedando solo los extraños, esto se agrava al año siguiente con la sublevación del pueblo de Ixtepeji.

En los años siguientes la situación empeora, y la suspensión con relativa frecuencia del ferrocarril que conduce a la ciudad de Oaxaca, priva a la empresa de artículos indispensables para la industria, los trabajos decaen sensiblemente agravándose esto en el ingreso de algunos trabajadores nativos en las filas rebeldes o revolucionarias, lo que crea recelo en la misma empresa.

La revolución llega en 1916, y el problema se hace más difícil todavía, la mina es incautada y aunque sigue trabajando lo hace con deficiencia, la raya se paga con papel moneda en consecuencia se presenta la inflación, la cual se remedia con cuando se restablece la moneda de plata. Natividad entra así en un periodo de decadencia al grado de reducirse su población a la quinta parte.

En 1920 pasa la mala racha, la empresa vuelve a recoger la negociación y se inician de nuevo los trabajos, que se ven como compensados con una época de

bonanza que se presenta. El optimismo vuelve y los trabajadores junto con sus familias regresan y Natividad resucita.

Parece que la ruda prueba abre nuevos cauces a las ambiciones de mejoramiento que reclaman para sí los trabajadores. Los sindicatos renacen al amparo de la nueva constitución y se inician las exigencias a la empresa, que tiene que ceder por el riesgo que corre de crearse mayores problemas.

Con la vigencia de la nueva Constitución del Estado, Natividad como agencia municipal se incorpora a Xiacui. Ya tiene conciencia de su valor cívico y ahora reclama su erección en municipio, lo que se consigue en 1939. Tan pronto como lo obtiene, la autoridad se ve más reforzada y se dedica a mejorar las condiciones colectivas en una serie de obras materiales que marca otra época, el mineral, se construye el panteón, el templo, el edificio municipal, mercado y la escuela.

En años más recientes el servicio postal y telegráfico se instala en el municipio, con la llegada de la carretera se conocen los vehículos de motor, quedando así el mineral comunicado con la cabecera del distrito y Oaxaca. Empresa y habitantes ya no dependerían del tardado paso del burro. La penúltima mejora la obtienen con la llegada de la corriente eléctrica desde Lacheni, se ilumina el poblado, planchas y radios modifican la vida hogareña.

Actualmente en la pavimentación de la carretera a Zoogocho, el mejoramiento que han recibido los ramales que circulan los alrededores este pintoresco poblado ha cobrado una nueva fisonomía y ha resurgido como otras tantas comunidades serranas. Sus comercios son florecientes, sus escuelas están atestadas de alumnos, hay muchos profesionistas, se respira un ambiente de tranquilidad entre la sociedad natividense y hay un gran deseo de progreso y bienestar general.

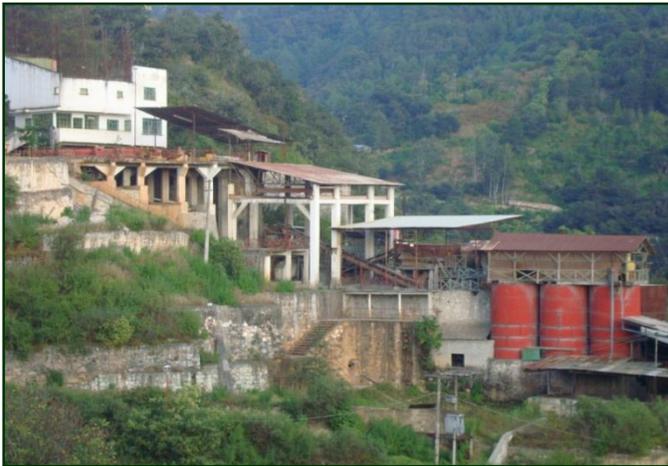
Estamos seguros que este mineral ha rendido mayores utilidades que las más famosas minas de Guanajuato, Hidalgo, San Luis Potosí, Zacatecas y México. Lo que pasa es que su producción ha tomado un destino diferente y esto, como consiguiente ha ocasionado que los nativos poco hayan aprovechado como correspondencia a la explotación de su propio suelo.

Cronología de Hechos Históricos

Año	Acontecimiento
1574	Descubrimiento de la Mina Natividad, por Don Juan de Oñate-
1775	inician las actividades mineras en Natividad, Por los Hermanos Echarri y Francisco de Goytia
1868	se sabe de la incorporación de Natividad Como Agencia Municipal de Santiago Xiacui
1875	se constituye la compañía aviadora de natividad
1897	- La Mina Natividad, considerada la más productiva de México y la más

1901	importante de América.
1907	Se constituye la compañía minera de natividad y anexas.
1915	Benjamín Mendoza Meinxueiro, dona a la Autoridad Municipal los terrenos para, construir casa Municipal, mercado y cárcel.
1939	3 de Mayo, el congreso del estado establece el decreto, que eleva a natividad a la categoría de municipio libre y Soberano.

Comunidad Minera



Como se menciona, somos provenientes de varias localidades de la región e incluso de la Republica Mexicana, razón por la cual, las tradiciones que se fue adquiriendo han sido toda una mezcla e introducción de culturas y costumbres que con las prácticas reiteradas se ha convertido en nuestra forma propia de expresión cultural.

Natividad, comunidad Indígena cuyos orígenes se saben se derivan de las actividades mineras que se desarrollan en la región y en cuyos registros hace referencia que en el año de 1574, fue descubierta la mina de NATIVIDAD por Don Juan de Oñate, quien era nieto de Hernán Cortez y Bisnieto de Moctezuma II.

Iniciando la Explotación de la Mina Natividad 200 años después, en el año de 1775 por los hermanos Hecharri y Francisco de Goytia.

El territorio que ocupa actualmente el Municipio de Natividad, fue ocupado inicialmente por familias de pobladores de las comunidades de Santiago Xiacui quienes ocupaban del centro de la comunidad hacia el oriente y familias de la comunidad de Capulapam quienes ocupaban una fracción de la parte occidente, todos ellos consideraban esta área para zona de cultivo. Y fue con el inicio de las actividades Mineras que se establecieron de forma permanente iniciándose así el origen de Natividad como población.

El inicio de las actividades mineras propicio primeramente con el establecimiento de familias propietarias de los predios, el arribo de trabajadores para la mina, quienes en la busca de lugares para hospedarse, provoco que los propietarios de los predios iniciaran con la construcción de jacales y cuartos que rentaban a los trabajadores.

El incremento de población se daba generalmente en épocas de bonanza minera, provocando con ello un mayor mestizaje ya que la población albergaba no solo a habitantes de las comunidades de la región, también de otros estados del interior del país, principalmente de los Estados de Hidalgo, Zacatecas, Chihuahua, San Luis Potosí, Durango entre otros.

La población de Natividad ha transitado por los procesos de categorías administrativas, desde sus inicios fue reconocido como paraje "el llano", una vez establecida ya con actividades mineras se le denominó "La Cuadrilla" hasta alcanzar la denominación de población.

Por los años de 1840 se sabe que Natividad fue Agencia Municipal de Capulapam quien no atendió las necesidades de requerimientos ni de seguridad que se requerían sobre todo los días de paga, y fue en esta época en que Capulapam ya no reconoció a Natividad como parte de su municipio, ante ello El jefe político de Ixtlán fue quien asumió la responsabilidad y seguridad de natividad.

Por el año de 1868, Natividad ya está registrada y reconocida como Agencia Municipal de Santiago Xacui, ante quien se realizan los trámites administrativos y legales.

Con el crecimiento poblacional el contar con recursos propios, contar con mercado, correos, telégrafos, casa Municipal, Cárcel, Iglesia, Hospital (de la empresa Minera), y cubrir los requisitos básicos requeridos, los ciudadanos tramitan y obtienen para Natividad el 3 de mayo de 1939 la categoría de Municipio Libre y soberano.

ASPECTOS RELEVANTES:

Durante décadas la comunidad de Natividad llegó a ser una de las tres localidades más importantes de la región de la Sierra Juárez, esto derivado de ser la fuente de trabajo para el sustento de las familias de las poblaciones serrana.

También fue el centro comercial más grande ya que en ella confluían todos los productos que producen los pueblos de la región, y los transportados de la capital del Estado para su comercialización y distribución en la región.

Fue el centro de atención médica más importante de la región ya que contaba con el personal médico y áreas que atendía a los obreros y sus familiares que provenían de los diferentes pueblos tanto del distrito de Ixtlán, Villa Alta y Mixe.

FESTIVIDADES, DANZAS Y TRADICIONES

Las principales festividades religiosas de la población son ocho, realizadas en diferentes fechas como sigue a continuación:

01 de Enero

Se lleva acabo a las 12 del día una misa en la cual, se pide por todos los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad, llevándose a bendecir 12 veladoras y las principales semillas de la región e imágenes, con la finalidad que durante el año venidero la situación de la comunidad sea buena y fructífera.

06 de Enero

Se oficia una misa al medio día y se reparte la tradicional rosca de reyes a todos los asistentes ya sea por parte de la familia que pidió apadrinar el nacimiento o por el comité de la iglesia.

02 de Febrero

Día de la Candelaria o paradita del niño Jesús. Se oficia una misa en honor a la Virgen de la Candelaria; todos los asistentes llevan a su niño Dios para la bendición y unción de agua bendita, con la vestimenta tradicional del santo de su devoción.

La celebración de la semana mayor, se festeja en coordinación con Santiago Xiacui, se hace la procesión, la crucifixión, lavatorio de los pies, además tenemos como gastronomía por la temporada: mariscos. El sábado de gloria se lleva a cabo la quema de judas en la cancha Municipal, y por supuesto se concluye con un grandioso baile en la cancha Municipal.

08 de Septiembre

Día de la principal festividad en honor a la Virgen de Natividad, la cual comienza una semana antes con un novenario que es realizado en la iglesia. En el día 5 se realiza una calenda floral en la que las señoras llevan canastas y vestimentas típicas de la región, mientras los niños cargan marmotas, premiando los tres primeros lugares dándoles a los demás participantes una gratificación por haber asistido. Posteriormente se realiza la calenda nocturna la cual es amenizada por dos bandas musicales contratadas de comunidades diferentes. Durante el día 6 se oficia una misa y se realiza un rosario; se llevan a cabo partidos de basquetbol en las tres canchas de la población, en la noche se quema el tradicional castillo y se realiza un baile.

El día 7 se realiza partidos de basquetbol y la premiación de los equipos ganadores al igual que una representación de la guelaguetza, la realización de un baile amenizado por dos grupos musicales. El día 8 se llevan las tradicionales mañanitas a la Virgen, se realiza una procesión con la imagen llevándola a la casa de la familia que la dono, para que posteriormente se oficie una misa en su honor concluyendo la festividad con un baile.

02 de Noviembre

A partir de las 8:00 am., inicia la comparsa que sale del panteón de la comunidad recorriendo las casas, con el fin de que les donen fruta, comida, etc., para poner un altar de muertos en la cancha del centro de la comunidad. Se disfrazan tanto niños como adultos y se premian a los tres mejores disfraces dando a los demás un premio por su participación.

12 de Diciembre

En este día se oficia una misa y procesión en honor de la Virgen de Guadalupe, en la cual es tradición llevar a los niños y niñas vestidos de Juan Diego y María.

24 y 25 de Diciembre

El día 24 a media noche se lleva a cabo la representación del nacimiento del niño Jesús, en el cual se realizan rosarios y reflexiones, se reparte de cenar a la gente que asistió y dependiendo de la familia repartirá cerveza o mezcal. El día 25 se oficia una misa a las 6 am llevando la imagen del niño Jesús en procesión.

31 de Diciembre

Se realiza en la comunidad el baile de fin de año, en el cual la entrada es gratis, y asiste tanto personas de la comunidad como de poblaciones circunvecinas.

CULTURA.-

Música.

La música escuchada por la población es la de banda con instrumentos de viento.

En el año 2008 se instauró la banda de música "risco de oro" compuesto preferentemente de niños; así también se disfruta y se apoya en la continuidad de la música de marimba.

Artesanías.

Se elaboran objetos de Orfebrería (Trabajos artesanales de joyería a base de oro, plata); donde se elaboran desde joyas, llaveros y miniaturas representativas en oro.

Jarciería (procesamiento del ixtle, material derivado del maguey) elaborando mecapal, red, lazos, hamacas. Productos que se oferta dentro de la región.

Gastronomía.

- Se produce y se consume el Chintextle (aderezo picoso) elaborado a base de nuez y chile de árbol.
- Mole (coloradito, negro, verde)
- Guisado de nanacate (especie de Hongo) se prepara amarillo de hongo, su consumo se reduce solamente en los meses de junio, porque en ese mes abunda esta planta.
- Guías de ejotes y calabacitas
- Quiotes (flor de maguey) que se consume con chiles canarios o verdes.
- Barbacoa de res, pollo, venado.
- la jalea de membrillo, la jalea de tejocote, manzana y pera; producción de temporada.
- Conservas de durazno, calabazas y tejocote
- Pastes (pastelillos) cocidos en hornos tradicionales, pan de turrón, pastel de elote, rosca de reyes, niño envuelto y pan de muerto o de amarillo.
- Es típico también el Tepache.

ORGANIZACIÓN SOCIAL

En la comunidad de Natividad Ixtlán encontramos tanto familias de composición extensa como nuclear. La organización familiar es compartida, por lo tanto la toma de decisiones es el hombre y la mujer a cargo de sus hogares, razón por la que en las asambleas generales también es posible que las mujeres asistan.

La forma de coordinarse para la ocupación de cargos y responsabilidades de las diferentes actividades para la organización interna es mediante elección directa, la acción de ir rotando los cargos es característicos de su organización. En el caso de Elección para autoridades, la elección se hace en asamblea con la participación de los ciudadanos con la dirigencia y colaboración de la comisión de caracterizados de la comunidad. En cada uno de las reuniones es aceptable la participación de las mujeres, incluso para ocupar cargos en el ayuntamiento, ejemplo de ello es que en el año 1990 una mujer fue electa, la ciudadana Edith Splinker estuvo al frente de esta población como Presidenta Municipal, quien por cierto durante su gestión, la administración se mantuvo estable y en orden.

Sin embargo, la participación de los ciudadanos no ha sido completa, ya que se manifiesta una clara presencia de apatía, conformismo y falta de interés en los problemas sociales del Municipio, las mujeres aun con la apertura con que

cuentan, en la participación social y política, no han aprovechado para intervenir en estos asuntos.

RECONOCIMIENTO DEL PAPEL DE LA MUJER EN LA COMUNIDAD

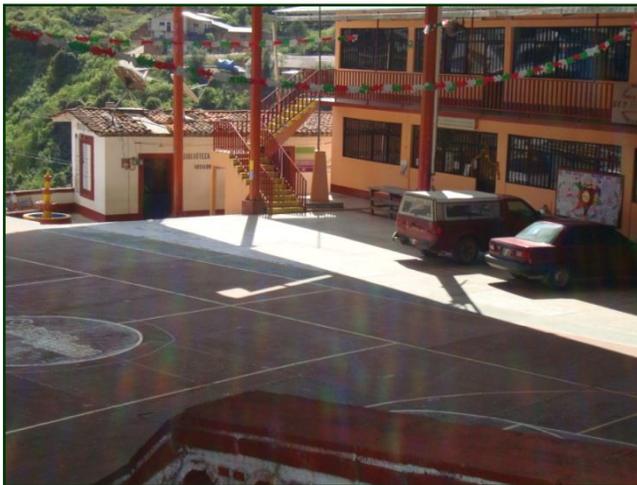
Para la realización de los eventos de la comunidad se forman algunos comités en los cuales las mujeres tienen participación. Dichos comités se integran por un grupo de personas elegidas por la misma comunidad quienes se encargan de toda la organización y son:

- Comité de padres de familia de la "Escuela Primaria 11 de Julio"
- Comité de Padres de Familia del "Jardín de Niños Juan José Martínez"
- Comité del Centro de Salud
- Comité de Oportunidades
- Comisión de la Junta Patria (15 y 16 de Septiembre)
- Comisión de tradiciones y costumbres (2 de Noviembre)
- Comisión Pro-8 de Septiembre
- Comisión del 12 de Diciembre
- Grupo de Catequistas (iglesia)

En cada uno de los comités, comisiones y grupo, existe la participación de las mujeres, que hablando en cantidades, la mayoría de los que los integran son mujeres y la minoría son hombres.

ESPACIOS DE INTERACCIÓN

En el Municipio existen canchas de básquetbol de manera formal y uno de fútbol, pero no cuenta con jardines ni lugares de esparcimiento. Durante los 1940 en el auge de producción de las minas se celebraban torneos de básquet bol y futbol, eventos que tenían un gran reconocimiento en la región por las participaciones de los deportistas eficientes, así mismo era reconocido como un lugar que contaba con los mejores espacios acondicionados para el deporte.



Deporte

Las canchas deportivas con que cuenta el municipio son las siguientes: Una de fútbol, que anteriormente también se utilizaba como cancha de pelota mixteca.

- 3 de básquetbol.
- Una de béisbol.

En la actualidad, las canchas cuentan con los servicios básicos que requiere, la participación de los jóvenes ha sido muy reducido, generalmente las participaciones que se presencia solo es de deportistas de fuera, que por los torneos programados por el municipio llegan a estos eventos. Por lo que es necesario reanudar con estas actividades y dar mantenimiento a estos espacios deportivos, pero más importante aún se hace, la de programar eventos deportivos.

MUSEO COMUNITARIO

Para contribuir en la implementación de promoción e integración social y cultural, existe un museo comunitario que logro construirse con la iniciativa del pueblo y con la colaboración de Museos comunitarios, en él se expone la historia y desarrollo de la mina, que estuvo produciendo en el Municipio en los años



Museo Comunitario Minero 1

de 1897 base de la actividad económica de aquel entonces; espacio donde se puede apreciar diversos artículos, memorias fotográficas e historias rescatadas;

así también existe un parque infantil construido en el año 1984, ubicado en la unidad deportiva, espacio que estuvo como campo deportivo mas importante en la región durante el año 1942, su construcción se remonta en el año 1940 aproximadamente; lo que demuestra una historia importante entre los deportistas de la región y más aún en el Municipio.

INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES QUE OPERAN PROGRAMAS EN LA COMUNIDAD.

Precisamente por la composición de la población, los oficios, destrezas y habilidades en diferentes materias es característico de los pobladores, lo que justifica que se han interesados en diferentes disciplinas, de los cuales pocos son los que han sido atendidos. Como ejemplo se puede citar las siguientes actividades y capacitaciones:

- Cursos y asesoría de orfebrería (CECATI- 2000)
- Cursos de creación del museo comunitario (2000)
- Cursos y capacitación por parte del grupo de Misión cultural (1984)
- Cursos de manualidades y artesanías y hasta elaboración del cloro, de una Asociación Civil ARCOIRIS, de Oaxaca 2007
- Preparación y conservación de alimentos de origen animal
- Elaboración de mezclas para conservas alimenticias

- Ornamento floral
- Trabajos en papel y cartón
- Cerámica (Producción de Piezas, proceso de vaciado, preparación de pastas cerámicas para procesos de formado y pintura)
- Pintura textil
- Programas, reparación y servicio de computación e impresoras
- Servicio a comensales
- Preparación de bebidas y alimentos
- Control de costos de alimentos y bebidas
- Ortografía, Aritmética
- Fundamentos de enfermería
- Atención de enfermería en salud pública
- Análisis de laboratorio para tratamiento de aguas
- Operación de plantas de potabilización y tratamiento de aguas residuales
- Elaboración de composta orgánica
- Reciclaje de basura
- Viveros agroforestales

Actualmente poco son los que le han mantenido sus actividades en algunas de estas materias, pues resulta costosa la adquisición de materiales pero sobre todo

el no contar con mercado para poder ofertar los productos que han aprendido elaborar, además de, actualizar y mejorar sus técnicas de elaboración. De cada diez asistentes de los cursos solo tres lo trabajan y dan seguimiento de sus proyectos de trabajo. Otro de los limitantes para continuar con la práctica de estas actividades ha sido la falta de una buena organización y administración interna, llevando estos proyectos a fracasar.

Además de ello, la falta de seguimiento y acompañamiento de las instituciones que lo promueven, ha sido importante y necesario, que a larga llegan al abandono total. Acompañado también, encontramos la falta de mercado para entrega de productos y asesoría para su ampliación dentro y fuera del Estado.

Todo lo anterior, lleva a la conclusión de la necesidad de reforzar el interés de los pobladores, asesoría técnica para una buena administración y por supuesto de mejoría y actualización de técnicas de trabajo, que pueden ser competentes para participar en los diferentes programas sociales y ser beneficiarios en proyectos productivos.

EJE HUMANO

Por su situación y composición comercial, este Municipio está integrado por personas provenientes de varios lugares de la región y a nivel nacional, la mayoría llegó a asentarse en la población por necesidad de trabajo, ya que era la zona más desarrollada por la explotación de la mina, razón por la cual se establecieron personal técnico, profesional y expertos en diferentes materias; a ello se debe la composición pluriétnica de esta localidad.

I. DEMOGRAFÍA Y MARGINACIÓN

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 546 habitantes, de los cuales 239 son hombres y 307 mujeres; datos que se han actualizado, reflejando el descenso crecimiento de la población, que en comparación a lo anterior, se tiene según el diagnóstico de salud 2008 (**DS2008**) de la comunidad de Natividad, Ixtlán, que la población total está integrada por 590 habitantes, de los cuales 271 son hombres y 319 son mujeres, su clasificación por grupos de edad es la siguiente:

Grupo de edad	Hombres		Mujeres		Total	
	No	%	No	%	No	%
0-4	21	3.5	15	2.6	36	6.2
5-9	19	3.2	27	4.5	46	7.7
10-14	30	5.0	23	4	53	9
15-19	37	6.2	32	5.5	69	11.7
20-24	24	4	30	5.9	54	9.9
25-29	14	2.3	17	3	31	5.3
30-34	18	3	27	4.6	45	7.6
35-39	15	2.5	24	4.1	39	6.6
40-44	16	3	20	3.3	36	6.3
45-49	9	1.4	20	3.3	29	4.7
50-54	16	3	18	3	34	6
55-59	5	1	16	2.7	21	3.7
60-64	11	1.8	8	1.6	19	3.4
65 y +	36	6	42	6	78	12
Total	271	45.9	319	54.1	590	100

De acuerdo a lo anterior, en comparación, arroja como edad media del total de la población de 27 años, ubicando a la edad promedio del sector femenino de 22, mientras que el de hombres es de 30; lo que refleja la vulnerabilidad que tiene la mujer, por las condiciones de acceso a salud y desarrollo integral frente a los hombres, aunado a más oportunidades de desarrollo, demostrado en el desarrollo social favorecido al sector masculino. De la misma forma, tenemos que

la relación entre los sectores tiene un índice de 77.9, formando núcleos entre hombres y mujeres. El estado civil de los habitantes mayores de 12 años, según el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 del INEGI (**XIICGPV2000**) es como sigue:

Estado Civil	No
Población soltera	176
Población casada o unida	204
Total	380

Respecto de índice de desarrollo humano, en el año 2000 - 2004 en datos estadísticos de CONAPO, fue de medio alto de 0.75, siendo que en los últimos años el desarrollo fue ascendente, pero de manera gradual y lenta, además de un desarrollo social "medio" de 0.67 en el año 2000 manifestado mas entre hombres que de mujeres, reflejado en 9.76 del índice de pobreza humana con que cuenta la población, aunque a decir de los pobladores el rezago de pobreza es mas. Aunado a ello, respecto de la realidad de disminución poblacional, se registró durante el año 2004 solo 4 defunciones, dos hombres y dos mujeres, registrándose un índice de mortalidad infantil de 23.87 en el 2004. Frente a una tasa de Natalidad promedio de 2.73, en relación al promedio de hijos nacidos

vivos por mujer, según información del IICGPV2005 del INEGI, en base a DS2008, se registraron los siguientes nacimientos:

	8 nacimientos	5 son mujeres 3 hombres.
---	------------------	-----------------------------

Promedio de vida

Sin embargo, precisamente por la composición poblacional, el municipio tiene un grado de marginación media, con un promedio de -0.67 en el año 2000 a diferencia del año 2005 que fue de -0.26, lo que indica que va en desarrollo ascendente, pero lenta a diferencia de otras estadísticas de la región, de acuerdo a la presencia de grupos vulnerables, según los resultados que presentó el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 128 personas que hablan alguna lengua indígena con un índice de 25.50 en el mismo año, lo que significa la reducción paulatina de hablantes; no obstante a esto, en los talleres participativos muchos de los asistentes manifiestan contar con un número mayor de hablantes de la lengua materna zapoteco, casi el 70 % del total de la población, aunado se encuentra el bajo índice de desarrollo humano a la que están destinados, contribuyendo a la poca posibilidad de acceso a mejoras condiciones de vida, al respecto de acuerdo a resultados del DS2008 de la

comunidad de Natividad, el promedio de vida para las mujeres es de 80 años y para los hombres 75 años, reduciendo su desarrollo y capacidad en el entorno local.

III. Migración

La población migrante de la comunidad de acuerdo a los datos del II Censo de Población y Vivienda 2005 (**IICPV2005**) del INEGI, revela que la población de 5 años y más residente en la entidad en Octubre de 2000 corresponde a 494 personas, la población de 5 años y más residente en otra entidad en Octubre de 2000 son 2 y la población de 5 años y más residente en Estados Unidos de América, en Octubre de 2000 es de 5 personas. Dado que el índice de intensidad migratoria "medio" de 0.65 (Estimaciones de CONAPO con base en la muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000). La causa por lo que dejan la población, como comúnmente, es la falta de fuentes de empleo, falta de oportunidades para tener mejor condiciones de vida.

Generalmente los habitantes que dejan el pueblo, son hombres en edad de trabajar, muchas veces, se llevan a sus familias una vez que tengan una estabilidad en los lugares a donde emigran, provocando que de esta forma aumente el índice de migración porque se van familias completas, situación que provoca el fraccionamiento del tejido social.

Por los oficios en que se emplean, los pobladores de este Municipio, de los que sobresalen los obreros en tintorería, pintura, construcción, carpinteros, meseros y cocineros, quienes generalmente su destino son los Estados Unidos. Otros, se emplean en oficios y trabajos de construcción, carpinteros, obreros de fabricas, todo ello radicados en la ciudad de Oaxaca y un menor número en la ciudad de México, D.F.

IV. Religión

Con base en los datos del XIICGPV2000 del INEGI, la población de 5 años y más católica es de 436 personas, la población de 5 años y más con alguna religión no católica son 91 y finalmente la población de 5 años y más no católica incluyendo las personas sin religión es de 88. Actualmente en este Municipio tenemos la presencia de la religión católica, cristiana y adventistas de promedio de 75%, 15% y 10% respectivamente.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

En el aspecto de atención y servicios de salud, según datos del II censo del INEGI 2005 muestra que gran parte de nuestro Municipio es beneficiaria de este Servicio; el Municipio cuenta con una unidad médica de salud, un médico y una enfermera, así como de una odontóloga, todos ellos médicos pasantes, instruidos para la

tención de la población. Datos reflejados por la misma fuente, da a conocer que la población usuaria de los Servicios médicos de la Secretaria de Salud Publica de Oaxaca, es de 706 personas atendidas en el año 2008, distribuidos en 2600 consultas atendidas, de los cuales 1843 fueron casos de consulta general de salud, mientras que 757 requirieron de servicio de odontología, en general la población está reconocido con un índice de salud de 0.82 en el año 2004.

Sin embargo según datos de índice de rezago social por el CONAPO en base a lo reflejado por el INEGI el 90.48 % de población no es derechohabiente a servicio de salud, datos no congruentes, pero que al ser aplicado a la realidad de la población, puesto que dicho censo se realizó antes de que el Municipio fuera beneficiado con el programa de seguro popular en el año 2006, referencia que podemos encontrar con los siguientes datos de la Secretaría de salud: atiende a 518 mientras que casi 71 son atendidas por otras instituciones de salud, y solo cuenta 89 familias oportunidades registrados hasta el año 2006.

Con base en el IICGPV2005 del INEGI, los resultados obtenidos acerca de la derechohabiente de las personas de la población, se distribuye como sigue:

Derechohabiencia	No
Población sin derechohabiencia	494
Población derechohabiente	93
Población derechohabiente a servicios de salud	47
Población derechohabiente del IMSS	22
Población derechohabiente del ISSSTE	19
Población derechohabiente por el seguro popular	5

Al respecto, parte de la población beneficiaria, son derechohabiente del IMSS con registro de 22 personas y del ISSSTE 19 beneficiarios. Pese a la existencia de los servicios de estos nosocomios, la población manifiesta la carencia de medicamentos y muchas veces la ausencia del personal médico en el Municipio, han provocado que sea necesario atenderse fuera de la población con personal particulares que ahí se establecen, entre ellos una enfermera que funge como partera y en casos extremos y necesarios hasta ha diagnosticado enfermedades. Otra de las causas que ha causado la carencia y baja calidad de este servicio ha sido, la congregación y concentración de personas provenientes de las comunidades vecinas, que han requerido de los servicios médicos y por consiguiente de medicamentos; ya que por la ubicación del Municipio se considera un lugar de más acceso y distribución de productos de primera necesidad.

Actualmente la mayoría es beneficiario del programa de Seguro popular, con un 85% de beneficiarios, aunque aún faltan muchos por integrarse, según manifiestan los participantes del taller; esta atención se fortalece aún más con la medicina tradicional que todavía se practica entre los miembros de la comunidad, al considerar que es una atención prioritaria que solicitan la población, se cuenta con la presencia y servicio de un médico tradicional con experiencia, además de ser parte activo de los médicos tradicionales de la sierra, muestra de ello es que casi el 70% de la población ha requerido y ha sido beneficiado de sus servicios.

Para mejorar la atención de este servicio, se considera que se puede aprovechar la presencia e instalación del hospital que se encuentra en la localidad, propiedad de la empresa minera, que estuvo al servicio de los trabajadores y de la comunidad durante muchos años de auge de la mina, y que ahora se encuentra en abandono y cerrada, en esta unidad eran atendidos por un doctor que inicialmente atendía a los obreros o trabajadores de la mina, actualmente ofrece servicios de manera particular; por ello los miembros del consejo consideran importante reactivar estas instalaciones y llegar a un acuerdo con la compañía minera resguardarte de este inmueble.

PANORAMA EPIDEMIOLÓGICO - PADECIMIENTOS Y PATOLOGÍAS

Dentro de los padecimientos que con frecuencia enfrentan los habitantes de este Municipio, de acuerdo a las 2600 consultas registradas en el centro de salud, se encuentran comúnmente las infecciones respiratorias como la gripa, tos; seguida de las enfermedades diarreicas agudas y gastrointestinales, lumbalgia, enfermedades cronicodegenerativa, reumas, traumatología, diabetes, dermatitis; además del alcoholismo que en últimos años se ha visto un incremento, se considera que un 15% de la población sufre de este padecimiento.

Mortalidad

En la información presentada del DS2008 el resultado es de 8 personas fallecidas de las cuales, 3 personas son hombres y 5 personas son mujeres, además de lo reflejado por PNUD del 2004, de una tasa de mortalidad infantil 23.87, respecto del índice de desarrollo humano.

Morbilidad según causa

Según datos obtenidos del DS2008, el siguiente cuadro muestra las causas por las que se enferma la población y el número de casos reportados:

Causas	No.
Infecciones respiratorias	391
Enfermedad diarreica aguda	166
Lumbalgia	134

Enfermedades cronicodegenerativas	94
Gastritis	43
Enfermedades gastrointestinales	31
Heridas y traumatismos	24
EPOC	18
Dermatitis	15
Cervicovaginitis	14

EDUCACIÓN



Escuela Primaria y preescolar

Para la atención del servicio en educación, el municipio cuenta con dos centros de nivel educativo: uno en educación preescolar y una de primaria, a pesar de ello existe un 9.35 % de analfabeta hasta el año

2005 entre las edades de 15 años y mas frente a una tasa de alfabetización de adultos de 90.62; 5.58 sin instrucción alguna, considerando lo anterior el 67.02% quedo truncado en sus estudios; situación que coloca al Municipio en un índice de nivel de escolaridad de 0.84 hasta el año 2000. Pese a ello la tasa de asistencia

escolar es de 69.43 con 159 que asisten en la escuela entre 6 y 24 años, además de la atención y asistencia en este rubro traducido en 338 de población alfabetizada. Todo ello nos lleva a catalogar un índice de educación de 0.84 dentro de nuestro municipio.



Biblioteca Pública Municipal 1

Según datos arrojados del censo educativo 2009 - 2010, la población escolar asciende a 28 alumnos de educación preescolar entre los que se distinguen 17 hombres y 11 mujeres, generalmente todos ellos de la cabecera Municipal. De los registrados en nivel primaria, el total de alumnos asciende a 55 alumnos (distribuidos en los seis grados) de los cuales 36 hombres y 19 mujeres. Por los datos reflejados de alumnos egresados de la primaria, aún sin contar con escuelas secundarias dentro del territorio municipal, los alumnos tienen acceso a este nivel educativo, por la ubicación y buena relación con el municipio vecino, pues los alumnos egresados continúan sus estudios en la Secundaria y Bachillerato de Xiacui, Capulapam y otros más en Ixtlán.

ABASTO

Por la composición poblacional e iniciativa de los pobladores, el Municipio cuenta con varios centros de comercio, abasteciendo abarrotes, comunicación, materiales de construcción y tiendas de artículos y novedades, razón por la cual muchos de las comunidades vecinas consideran su centro de abastecimiento y comercial el municipio de natividad. Sin embargo, son pocos los que se dedican en trabajar y distribuir frutas y verduras, aunque cuenten con establecimientos y una instalación de mercado que se usa generalmente en días de mercado y fiestas, es pues en este rubro donde falta atender, para que sea utilizado.



Para ofertar y fortalecer la venta de sus productos, característico del municipio, los miércoles hay día de mercado (tianguis), en donde llegan personas de varias partes de la región

para comprar y ofertar sus productos, varios comercios y misceláneas son visitadas, abastecen desde alimentos, ropa, calzado hasta carnes, son los días en que se puede encontrar frutas como papaya, naranjas, melones, plátanos, piña y

verduras, los que adquieren y aprovechan de este mercado son personas de la cabecera municipal y comunidades vecinas.

Por considerarse un municipio de un nivel de marginación media, se instaló una tienda comunitaria de abastecimiento a precios justos en apoyo a la economía familiar, pero por problemas reiterados de administración se canceló el abastecimiento, situación que incrementa los costos de los productos que se pueden adquirir en la localidad.

Vivienda

Por las formas de vida y la composición poblacional de este Municipio, muchos hogares presentan una característica propia; generalmente son viviendas hechas de adobe, techos de



teja o de lamina galvanizada, algunos están contruidos de loza o block, siendo que la situación actual de las casas es regular; diferente a los que ubicados lejos de la coordenada del asentamiento humano, que presentan un aspecto

deplorable, aumentando su falta de atención cuando los que habitan son personas de edad avanzada o son de familias numerosas.

Las condiciones en que se encuentran la generalidad de las viviendas es regular, casi la mitad de la población cuentan con viviendas con piso de tierra, datos estimados por CONAPO en base al II censo de población y vivienda 2005, establece que el 40.97% cuentan con esta característica; sin embargo casi todas cuentan con los servicios básicos de energía eléctrica y agua, por la falta de empleos es difícil que cuenten con aparatos eléctricos o línea blanca, aunque con estos servicios, las viviendas presentan un grado de hacinamiento de 45.83%, datos recogidos en ese mismo año.

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, refleja que en el municipio cuentan con un total de 144 viviendas de las cuales 143 son particulares, y diferente dato de viviendas ocupantes que asciende a



Vivienda tradicional 1

546. De la totalidad de la población, la fuente en comento arroja un dato respecto

de la totalidad de hogares existentes de 149, con un promedio de hacinamiento regular, con un número de 4 a 5 integrantes por familia, característica de 34 hogares en esta situación frente a tan solo dos hogares que presentan un alto grado de hacinamiento, desde nueve o mas integrantes por vivienda.

Por lo que se puede apreciar la estructura y población social del cual deriva, que la causa sea, una por los programas de planificación familiar y la otra por la migración a la que enfrentan la sociedad municipal.



Algo característico de la ubicación de las viviendas y de las calles, es que durante la fundación del Municipio las familias comenzaron a construir sus casas a la orilla del acceso a la población o alrededor de la mina, lo que llevo a que la

estructura, apertura y ordenamiento de las calles formen accesos pequeño, formando de esta manera un territorio con construcciones concentradas y con calles reducidas.

Calidad y acceso a Servicios Públicos.

Del total de viviendas y de la población, según apreciación de los asistentes al taller y de las autoridades y representantes de los diferentes sectores sociales, considerando que la calidad de cada uno aún es deficiente aunque en poca medida, definen que la cobertura de servicios públicos que cubre a la población es como a continuación se muestra:

Servicio	Cobertura (%)
Agua potable	75
Alumbrado público	80
Mantenimiento del drenaje urbano	10
Recolección de basura y limpieza de las vías públicas	50
Seguridad pública	80
Pavimentación	10
Mercados y centrales de abasto	40
Rastros (con servicio a toda la región)	50
Salud	80

Referente a los servicios básicos, con que cuenta cada vivienda, la mayoría cubre de manera regular a la población total, en cuanto a drenaje es un servicio casi nulo, pues aunque se implementó la red y la planta tratadora de aguas negras, sin

embargo en el año 2004 con la tormenta Stang destruyó dicho proyecto, razón por la cual que hasta la fecha aun no se ha podido restaurar, aunque el servicio es demanda constante por los pobladores.

Con respecto a las condiciones de las calles, se evalúa el servicio como regular, la mayoría de las calles están pavimentadas, sin embargo por iniciar el proyecto de limpieza y cuidado al medio ambiente, hay basura y contaminación en las calles, que muchas veces refleja la falta de control y manejo de la basura, además del apoyo de la recolección de basura implementado por las autoridades municipales.

Otra de las características que falta por atender es la reactivación del mercado en la actualidad, aunque se cuenta con instalaciones adecuadas, no son ocupados por los comerciantes, solo existe dos locales ocupados, debido a que casi no hay mucha venta ni promociones de productos.

En la situación de calidad en el servicio de salud, aun con los problemas de infraestructura, no se cuenta con medicamentos ni personal suficiente para cubrir las necesidades de la población; como se expuso anteriormente, la unidad de salud establecido en el municipio abastece a las comunidades aledañas que necesitan del servicio. Así pues el servicio médico es deficiente por falta de personal calificado y falta de eficiencia, no cubren horarios los fines de semana,

con frecuencia hay ausencia de personal por trámites administrativos, aunado a ello hay una carencia de medicamentos y equipamiento del centro.

Otro de los problemas que preocupa la población es la falta de atención en los adultos de la tercera edad, hace falta actividades y trabajos que ayuden a su cuidado adecuado y aprovechamiento especial dirigido a esta población; por lo que sugerimos el deber de contar con algún proyecto de casa de día o casa del adulto mayor, dicho espacio deberán ser aprovechados para actividades de su salud y atención familiar.

MEDIOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN

Como ubicación geográfica, el municipio es paso obligatorio a otras comunidades, además de contar con varios establecimientos comerciales, es uno de las localidades mejor comunicada. Los medios de comunicación más importantes en el municipio son: las señales de radio y televisión que son transmitidas por las repetidoras regionales. Además se reciben las señales privadas de televisión transmitidas por satélite (SKY), de los teléfonos de casa – teléfono convencional aproximadamente 77 familias cuentan con este servicio y existen 3 casetas telefónicas, servicio de internet a través de los programas de CCA comunitario,

además de las líneas telefónicas con que cuenta la empresa minera, junta vecinal, el centro de salud y las escuelas.

El servicio de transporte lo prestan las líneas autobuses de carga y pasajeros "Pueblos Mancomunados", flecha de Zempoaltepec, Benito Juárez, taxis "General Jiménez Ruiz" y "Fletes y Pasajes", que tienen ruta diaria con salida de otros municipios circunvecinos y que utilizan la carretera de natividad como paso, tiene ruta desde 6:00 hrs. a Ixtlán de Juárez, algunos hasta la ciudad de Oaxaca y viceversa, pues por la ubicación que tiene el municipio, se comunica con Ixtlán de Juárez a través de una carretera pavimentada que va desde Zoogocho hasta Ixtlán de Juárez.

EJE ECONOMICO

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

De acuerdo con cifras del XIICGPV2000 del INEGI, la población económicamente activa del municipio corresponde a 98.26%, mientras que la población económicamente inactiva asciende a 58.39%, datos que muestra el índice de movimiento e ingreso familiar del Municipio, en donde la gran mayoría se dedicaba

a la actividad minera y que actualmente son en su mayoría comerciantes o con algún tipo de servicios, representando un 20.71% del total de la población.

La población ocupada es de 169 personas, las cuales se distribuyen por sectores, de la siguiente manera:

- Población ocupada en el sector primario: 29 personas
- Población ocupada en el sector secundario: 62 personas
- Población ocupada en el sector terciario: 75 personas

Si bien estos datos demuestran la ocupación de la población en el sector terciario, debe su especialidad importancia a los recursos que se encuentran dentro del Municipio, como es la minería que es la actividad principal que tenían los pobladores, muchos de ellos obreros en diferentes especialidades y áreas como tornería industrial, mecánico, auxiliar técnico, auxiliar medico, entre otros; posterior al cierre de las actividades de la mina, muchos se quedaron sin empleo y por consiguiente sin ingreso, lo que los obligo a dedicarse a trabajar las áreas por su cuenta, algunos otros se dedicaron al comercio, razón por la cual en este Municipio hay centros comerciales de abarrotes y material de construcción, abasteciendo a la población local y regional.

Precisamente por la importancia que fue adquiriendo el trabajo por la explotación de las minas, al cierre de esta los pobladores se vieron en la necesidad de migrar a otras partes de la región y del país.

La Participación laboral de las mujeres de la comunidad es de manera activa, pueden trabajar ya sea dentro como fuera de la misma, en actividades como el lavado de ropa, *capturista* de datos, empleadas domésticas, planchando, atendiendo establecimientos e inclusive muchas de ellas han emprendido su propio negocio, por ejemplo de venta de ropa, venta de calzado, tiendas de abarrotes, otras se dedican a la repostería o elaboración de dulces regionales y elaboración de conservas, jaleas (membrillo y tejocote); además en participación ciudadana son consideradas para ocupar cargos públicos dentro del municipio, muestra de ello es, que en el año 1990 una mujer fue electa para ocupar el cargo de presidenta Municipal Edith Splinker, quien también terminó sus estudios de licenciatura; así mismo dentro del cabildo Municipal, la mujer ha tenido participación activa como regidoras o tesoreras.

PRINCIPALES SECTORES, PRODUCTOS Y SERVICIOS

SECUNDARIO. Como se puede apreciar, la gran mayoría de la población económicamente activa se ocupa más en el sector secundario con un 36.69% de

la población total, ya que el Municipio ocupa el lugar 36 como unidad económica, representando el 0.6 solo en esta comunidad como actividad económica en el 2006, beneficiando a 422 personal ocupado y remunerado en el sector de actividad minera en el 2003, específicamente en trabajos de obreros de la mina o en comerciantes, con la disyuntiva de que los explotadores de dicho recursos hasta el momento han sido empresas extranjeras principalmente españolas (ARGEN TRADING de E.U. hasta el año pasado) generalmente participan socios de diferentes países y mexicanos.



Tiendas comerciales 1

PRIMARIO. Pocos son los que se ocupan en la agricultura o en la explotación forestal, lo anterior debe su actualización porque no cuentan con extensas tierras

o territorio forestal, solo un 20% es factible para la agricultura, precisamente por el tipo y características del territorio, que se trata de grandes extensiones de pendientes; además de la ausencia de ayuda, pues no cuentan con programas que apoyen el campo. Sin embargo son tierras bondadosas y fértiles, que se

prestan para la agricultura, principalmente en árboles frutales y verduras, como el aguacate, tejocote, chilacayota, duraznos y nuez, pese a ello en el año 2008, según datos reflejado por el anuario de la producción agrícola, fue de 24 has de superficie sembrada, las mismas que fueron cosechadas con un valor de producción de 113.20 miles de pesos, mostrando las características de cultivos cíclicos y perenes existentes en este territorio, además de no contar con el programa de pro-campo en apoyo de las tierras fértiles de la zona.

Así pues, uno de los oficios importantes que se pueden apreciar entre los pobladores la obreros, carpintería, mecánico industrial y en tornería, herrería, balconería artesanal, ensambladores y panaderos, algunos mas son auxiliares de enfermería; esta situación hace de la actividad económica situarse lejos de la atención de trabajo de la tierra y ocupar como primer lugar el sector terciario; pocas son las personas que se dedican al pastoreo o granja de traspatio, razón por la que se da en pequeñas cantidades.



Aproximadamente un 10% de la población se ocupa de la actividad de gambusinos (recolectores de metales o minerales) y al mismo tiempo procesan este material convirtiéndolo

en tejo de oro o plata, para vender a los orfebres de la misma población, material se paga por gramos, pero que por la poca demanda y lo costoso de su procesamiento no obtienen buena retribución en el trabajo de recolección; en la actualidad solo tres personas se dedican a la orfebrería, actividad meramente artesanal, además de ser laborioso por el procesamiento de los materiales trabajados.



Desde los utensilios que se ocupan en su procesamiento como los detalles finales y acabados introducidos en cada pieza. Pese a esta carencia, algunos productos

se han podido apreciar en algunas exposiciones artesanales de la región.

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	17.16
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	36.69
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	44.38
Otros / no especificado	1.78

Como se puede apreciar en la tabla anterior, la mayoría se dedica, en la actualidad en el comercio y de servicios, el 20.71% de la población económicamente activa están en esta ubicación, seguido de ello encontramos a la actividad minera con un 14.20% y apenas un 11.83 se ocupa de las actividades de industria manufacturera, datos todos reflejados por el censo 2000 del INEGI.

EJE INSTITUCIONAL

La representación de la población es a cargo del Presidente Municipal y la composición del honorable ayuntamiento constitucional es como sigue: presidente Municipal, síndico Municipal, un tesorero



Palacio Municipal 1

Municipal, un alcalde Constitucional, un regidor de hacienda, un regidor de obras, un regidor de educación al mismo tiempo de salud, festividades y deporte (concentrado en una sola persona); autoridades auxiliares que son, una Secretaria

Municipal, una secretaria de actas, mayor de llaves; en justicia son auxiliares del sindico un comandante, la policía municipal y los topiles.

Respecto a la organización política de la comunidad los ciudadanos y las ciudadanas de la comunidad se rigen por usos y costumbres, mediante la convocación de una asamblea en la cual asisten personas que tengan una edad no menor a los 18 años y no mayor a 60 años.

Por sus funciones, se dividen en instituciones administrativas, municipales y tradicionales.

ORGANIZACIÓN SOCIO-POLÍTICA.

El proceso de elección para la asignación de cargos es a través de voto directo, mismo que se lleva a cabo en una asamblea general de ciudadanos de hombres y mujeres en donde se eligen a cada uno de los representantes de cada cargo, previo nombramiento se integra una mesa de debate que se encargada de coordinar la asamblea y recibir las propuestas, en ella la participación de la mujer es admitida con voz y voto, en la asamblea democráticamente se propone a los posibles candidatos; la elección se consensa en conjunto con el consejo de caracterizados, que se compone de personas que han ocupado cargos dentro de la comunidad, quien a demás del respaldo son quienes aconsejan y proporcionan

conocimientos de inducción al cargo, funciona prácticamente como un consejo consultivo.

Por los antecedentes de las actividades que fueron surgiendo en la población y para una mejor organización la ocupación de cargo es de manera escalafonada (jerarquía), siendo considerado para ocupar el cargo de topil aquellos que han cumplido 18 años especialmente hombres, posterior a esto se podrá ejercer como secretario, comité, regidor, hasta llegar a ocupar el cargo de Presidente Municipal; posterior a esto las personas se integran al consejo de caracterizados, para ser consejeros y guía moral del municipio.

CARACTERIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

El ayuntamiento:

- Presidente Municipal
- Un Síndico Municipal
- Un Regidor de Hacienda
- Un Regidor de Educación
- Un Regidor de Obras

De impartición de Justicia:

- Alcalde Constitucional
- Sindico Municipal



- Comandante, policía y mayor de llaves
- Topil

Autoridades Auxiliares:

El presidente municipal se auxilia en un secretario municipal, un tesorero municipal, un secretario de actas y un comandante de policía para la administración de su gobierno.

Se apoya en los siguientes comités:

- Un Comité de Padres de Familia de escuelas
- Un Comité del DIF
- Un Comité de Salud.

INSTITUCIONES Y FUNCIONES.

Topil.- encargado de las notificaciones y mensajería del ayuntamiento

Policía.- cuerpo de seguridad y orden, al servicio del ayuntamiento en caso de incidentes y catástrofe.

Comandante.- coordinar a l cuerpo de policía

Mayor de llaves.- encargado de reclusorio o cárcel municipal

Regidor de educación, salud, festividades y deporte, todo concentrado en una sola persona.

Regidor de obras.- encarga de suministro de agua potable, alcantarillado, alumbrado público, y supervisar obras realizadas, así como coordinar los tequios programados y convocados por el ayuntamiento.

Regidor de hacienda.- cobrar impuestos, control del mercado municipal y rastros, misceláneas,

Sindico.- auxiliar del ministerio público, su función es coordinar el cuerpo de policía y proporcionar seguridad y orden social. Es procurador de justicia del municipio. Estar coordinado con el presidente municipal en trabajos y gestiones, formar parte de la comisión de hacienda.

Alcalde.- encargado del apego y deslinde de las tierras, es Alcalde Constitucional. Vigilar los asuntos internos sobre el manejo del ayuntamiento. Es la máxima autoridad judicial. Dar fe en caso de levantamiento de cadáveres en conjunto con el síndico municipal y secretario.

Secretaria municipal.- es el que lleva el control administrativo de todo el ayuntamiento, agendar y proporcionar auxilio a todos las autoridades en gestión.

Tesorero municipal.- control de la administración y hacienda municipal, recurso estatal y federales.

Secretario de actas.- asentamientos y registros de nacimientos y defunciones. Y control de libros del registro civil

Presidente municipal.- Máxima autoridad administrativa y de representación Municipal. Coordina y Gestiona recursos.

PRINCIPALES LOCALIDADES Y DIVISIÓN ADMINISTRATIVA.

La principal y única localidad del municipio es la cabecera municipal, dividida para su mejor organización en siete barrios, que son los siguientes:

- Agua Blanca
- San Vicente
- Unidad Deportiva
- El Colorado
- Las colectivas
- Centro
- El Moral

La Regionalización Política del municipio pertenece al cuarto Distrito Electoral Federal y al tercer Distrito Electoral Local.

REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

Actualmente aun no cuenta con una norma interna Municipal, gracias a su forma de administración y organización sociopolítica los acuerdos de asamblea han sido respetadas por los ciudadanos, sin embargo considera que es necesario plasmar dichas normatividades para transmitir a las generaciones futuras; el municipio para su buena administración se apega a lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal. En el año ---- se integro un documento que consiste en una ordenanza municipal que es necesario actualizar y publicar para que todo ciudadano tenga información de su contenido, pero sobre todo de los objetivos que rige.

INGRESOS

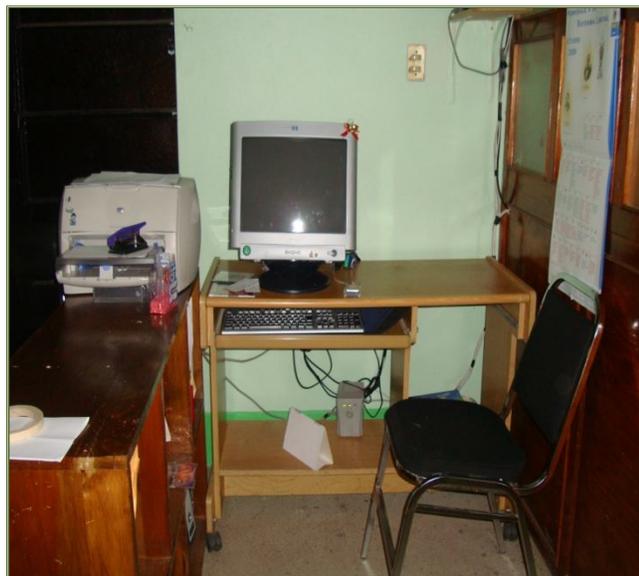
De acuerdo a la COPLADE, para 2009 los recursos provenientes del ramo 33 destinados a este municipio es de 499,582.00 de los cuales 287,928.00 están destinados al fondo de infraestructura social municipal y 211,654.00 son para el Fondo de Aportaciones para el fortalecimiento Municipal; participación que ha ido aumentando gradualmente hasta el presente año, a pesar de ello, aun no se han podido cubrir con las obras necesarias y requeridas.

De acuerdo a este recurso y según acta de priorización de fecha 23 de febrero del presente año, parte de ello se realizó una inversión del fondo de infraestructura social Municipal en un 2% para el programa de desarrollo Institucional, además una construcción de muro de contención, rehabilitación de bodega rural, quedando pendiente la rehabilitación de la planta tratadora de aguas residuales, proyecto con que contaban y que fue destrozado por desastres naturales (Stang) en el 2004, servicio que es necesario cubrir de manera urgente y efectivo.

INFRAESTRUCTURA, RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

Bienes muebles e inmuebles

El palacio está conformado por un área destinada a la atención administrativa y social del Municipio, un espacio de atención de regidores y de reunión simultáneamente, una oficina de la



sindicatura y alcalde, dos celdas, una espacio de centro de cómputo, tres canchas deportivas.

En la misma explanada, a lado de la oficina Municipal se ubica el mercado Municipal, baños públicos, una biblioteca y la escuela de nivel primaria y preescolar. Así también cuentan con una casa del pueblo en mal estado, una iglesia católica, una iglesia evangélica y servicio de panteón.

Para el desarrollo, gestión y mejoras en el servicio, el municipio cuenta con los siguientes bienes:

- Siete escritorios en regular estado, dos en la oficina de la presidencia, dos en la oficina del síndico, uno para cada regidor (tres regidores).
- Un equipo de cómputo con impresora en uso de la secretaria destinado para la administración Municipal.
- Un equipo de sonido
- Cuatro archiveros
- Dos teléfonos satelitales
- Siete vehículos oficiales: tres camionetas destinadas a salidas y gestiones administrativas, un camión de tres toneladas, un volteo de 3 toneladas, dos camionetas en desuso.



Vehículo oficial

CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DESTINADOS A LA COMUNIDAD.

Los servicios que actualmente proporciona el municipio en la comunidad son:

- Servicio registro en libro oficial a través un Secretario de Actas, que funciona como enlace con el registro Civil de Ixtlán, para extender actas de nacimiento, actas de defunción y de matrimonio.
- Alumbrado público, el cual cubre aproximadamente toda la población.
- Red de agua potable y suministro del vital líquido.
- Servicio de Biblioteca y centro de cómputo e internet.
- Mercado y baño Público, que actualmente está casi en desuso, solo se utiliza en las fiestas patronales.
- Muestra y rescate del museo de minería.
- Promoción a la artesanía local, apoyando a los artesanos en su participación a cursos y exposiciones.
- El servicio de salud, que es deficiente aún. El servicio es demandado tanto por el municipio como por las comunidades aledañas, razón por la cual existe poco suministro de medicamentos y deficiente servicio.
- El servicio en educación cubre casi toda la población, la secundaria y bachilleres está cercana a la población y hay buena coordinación de trabajo con los municipios vecinos.

- La comunicación es regular, existe dos casetas telefónicas dentro de la población, lo que muestra la falta de cobertura de este servicio. La carretera que enlaza el municipio con el distrito y los municipios vecinos, se encuentra en regular estado.

Capacidad Administrativa y Financiera

El desconocimiento y la escasa capacitación en temas de gestión pública, así como el desconocimiento de los programas y los procesos administrativos de las dependencias federales y estatales, son algunas de las causas de que en el trienio pasado no se realizara ninguna propuesta de proyectos ni trámites para obtener los apoyos que los productores y en general la población, requiere.

Para el ingreso Municipal y manejo de recursos, es indispensable la implementación de mecanismos tendiente a recaudar fondos para la sostenibilidad y desarrollo de la población y mejoras en los servicios.

VIII.- CUADRO DE ANALISIS DE PROBLEMAS

<i>EJE</i>	<i>PROBLEMAS</i>	<i>CAUSAS Y CONSECUENCIAS</i>	<i>SOLUCIONES</i>	<i>PROYECTOS ESTRATEGICO</i>
AMBIENTAL	CONTAMINACIÓN EN CALLES Y ARROYOS	CONSUMO EXCESIVO DE PLASTICOS Y COMIDA CHATARRA, ADEMAS DE LA AUSENCIA DE MANEJO A DECUADO DE LA BASURA. LA DESEMBOCADURA DE AGUAS RESIDUALES DEL DRENAJE POR LA DESTRUCCIÓN DE LA RED POR FENOMENO NAT. 2005	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA PERMANENTE DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE. TRATAMIENTO DE LA BASURA Y SANEAMIENTO DE ARROYOS Y RIO. CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA RED DE DRENAJE Y REHABILITACIÓN DE LA FOSA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	SANEAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE ACOPIO E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL ATRAVÉS DEL CENTRO DE SALUD, EN ESCUELAS Y CIUDADANOS EN GENERAL.
	DEFORESTACIÓN	CONSUMO DE ARBOLES PARA LEÑA Y FALTA DE MEANISMOS DE REFORESTACIÓN.	ESTABLECER UN PROGRAMA DE REFORESTACION Y ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS FRUTALES.	PROYECTO DE REFORESTACION Y ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS FRUTALES.

<i>EJE</i>	<i>PROBLEMAS</i>	<i>CAUSAS Y CONSECUENCIAS</i>	<i>SOLUCIONES</i>	<i>PROYECTOS ESTRATEGICO</i>
SOCIAL	FALTA DE ESPACIOS Y PERSONAL CAPACITADO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES DE RESCATE CULTURAL Y LENGUA.	LA FALTA DE CONCIENTIZACIÓN EN EL RESCATE DE LENGUA Y CULTURA, ASI COMO DE LA CONSERVACIÓN DE LUGARES HISTORICOS Y DE LA MINA.	ESTABLECER PROGRAMAS Y TALLERES DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO CULTURAL.	ESTABLECER UN CENTRO CULTURAL.
	FALTA DE MANTENIMIENTO DE ESPACIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS.	LOS VICIOS, EL OCIO, DESEMPLEO, PERDIDA DE VALORES, AUSENCIA DE DESARROLLO,	REHABILITACIÓN DE CENTROS DEPORTIVOS, CREACIÓN DE ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO FAMILIAR.	PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA Y CONSTRUCCION DE UN PARQUE RECREATIVO.
	FALTA DE ESPACIOS PARA LOS DIFERENTES COMISIONES Y COMITÉS	INESTABILIDAD, DESORGANIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES.	CONTAR CON ESPACIOS SUFICIENTES Y ADECUADOS PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	COSNTRUCCIÓN DE INMUEBLES PROPIOS PARA CADA COMISIÓN.
	FALTA DE LA CASA DEL PUEBLO.	SE CARECE DE ESPACIO PARA LA ATENCION Y A PROMOCIÓN DE LA CULTURA.	CONTAR CON EL ESPACIO ADECUADO PARA LA ATENCION Y TALLERES (MISION CULTURAL).	CONSTRUCCION DE LA CASA DEL PUEBLO.

EJE	PROBLEMAS	CAUSAS	SOLUCIONES	PROYECTOS ESTRATEGICO
HUMANOS	MAL SERVICIO EN LOS SANITARIOS ESCOLARES DE EDUCACIÓN PRIMARIA, INSEGURIDAD EN EL CENTRO PRESCOLAR.	FALTA DE ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS AUTORIDADES Y DE LOS ENCARGADOS DE LA ESCUELA. FALTA LA COSTRUCIÓN DE UN MURO DE CONTENSIÓN EN EL KINDER	GESTION DEL MANTENIMIENTO DE LOS SANITARIOS Y COSNTRUCIÓN DEL MURO DE CONTENSIÓN.	MANTENIMIENTO DE SANITARIO EN PRIMARIA Y COSNTRUCIÓN DEL MURO DE CONTENSIÓN EN PRESCOLAR.
	AMPLIACIÓN DE CAMINOS Y BRECHAS.	NO SE CUENTA CON ESPACIOS SUFICIENTES PARA TRANSPORTAR Y DAR UN BUEN SERVICIO.	APERTURA Y AMPLIACIÓN DE CAMINOS POR PARTE DE AUTORIDADES EN COORDINACIÓN CON LA CIUDADANIA.	AMPLIACION DEL ACCESO AL BASURERO MUNICIPAL.
	FALTA AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED ELECTRICA.	FALLAS POR FALTA DE MANTENIMIENTO DEL SERVICIO, ADEMAS DE COLOCACIÓN DE POSTES NUEVOS.	SOLICITAR Y GESTIONAR EL SERVICIO DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ENERGIA ELECTRICA.	REUBICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED ELECTRICA (TRANSFORMADORES Y MAMPOSTERIA).
	CONDICIONAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES.	FALTA DE PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES		PAVIMENTACIÓN DE CALLES.
FALLAS EN EL SUMINISTRO DE AGUA	FALTA DE ATENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS FOSAS DE CAPTACIÓN DE AGUA Y MAL SERVICIO EN SU DISTRIBUCIÓN.	REHABILITACIÓN DE TANQUES DE AGUA	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE CAPTACIÓN DE AGUA.	

EJE	PROBLEMAS	CAUSAS Y CONSECUENCIAS	SOLUCIONES	PROYECTOS ESTRATEGICO
HUMANO	ALTO INDICE DE POBLACION SIN TRABAJO Y FALTA DE APROVECHAMIENTO DE TALENTO; HAY DESORGANIZACION.	MIGRACION, ALCOHOLISMO, FALTA DE EMPLEO, FALTA DE ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN	MAYOR ORGANIZACIÓN Y CAPACITACION PARA LAS FUENTES DE EMPLEO. GESTIONAR FINANCIAMIENTO A LOS TRABAJOS O PROYECTOS. GESTIÓN PARA LA AMPLIACION DE LOS PROGRAMAS SOCIALES. GESTION PARA LA APLIACIÓN DE DOTACIÓN DE MEDICAMENTO,	PROYECTOS PRODUCTIVOS, PROGRAMAS DE ATENCIÓN AL ALCOHOLISMO. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CREACION DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR. AMPLIACIÓN DE DOTACIÓN DE MEDICAMENTOS,
	FALTA DE ATENCION DE PROGRAMAS SOCIALES A LA TOTALIDAD DE LA POBLACIÓN Y FALTA DE CONCIENTIZACIÓN.	NECESIDAD DE ALGUNAS PERSONAS QUE NO SON BENEFICIADAS EN LOS PROG. SOCIALES, FALTA DE ATENCIÓN, ABANDONO A LOS ADULTOS MAYORES Y A ENFERMOS	REACTIVACION DEL HOSPITAL DE LA EMPRESA MINERA, CREACIÓN DE UN ESPACIO DE MEDICINA TRADICIONAL.	CREACIÓN DEL CENTRO DE MEDICINA TRADICIONAL.
	FALTA DE MEDICAMENTOS, EQUIPOS ADECUADOS, PERSONAL CALIFICADO Y ESPACIOS ACONDICIONADOS.	LA CLINICA ATIENDE A LA POBLACION Y OTRAS COMUNIDADES CIRCUNVECINAS; FALTA DE PERSONAL PARA ATENCIÓN LOS FINES DE SEMANA., HACE FALTA ELECTRIFICACIÓN EN EL CENTRO DE SALUD	SEÑALAMIENTOS, RECTORES DE VELOCIDAD, EDUCACION Y CAPACIOTACIÓN VIAL.	ELECTRIFICACIÓN DE LA CLINICA
	INSEGURIDAD VIAL Y PEATONAL	ACCIDENTES VEHICULARES Y PEATONALES		URBANIZACIÓN EN LAS ZONAS DE MAYOR FLUJO VEHICULAR.

EJE	PROBLEMAS	CAUSAS Y CONSECUENCIAS	SOLUCIONES	PROYECTOS ESTRATEGICO
ECONOMICO	FALTA DE FUENTES EMPLEO	POR EL CIERRE DE LA EMPRESA MINERA, FALTA DE APROVECHAMIENTO DE CONOCIMIENTOS, DE RECURSOS NATURALES, DE HABILIDAD Y CAPACIDAD. FALTA DE MEDIOS DE TRABAJO. INCREMENTO E DESEMPLEO Y MIGRACIÓN.	IMPLEMENTAR PROYECTOS PRODUCTIVOS DE ESPACIOS PROTEGIDOS (INVERNADEROS), AGROFORESTALES, DE ORFEBRERIA, PECUARIOS, ECOTURISMO (MINERIA, RIO, MUSEO, REH. ZOCABON. FINANCIAMIENTO PARA LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS ESTABLECIMIENTOS. REACTIVACION DE LOS TALLERES DE LA EMPRESA MINERA.	ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA Y COMERCIAL. GESTIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS. CAPACITACIÓN Y ASESORIA ADMINISTRATIVA PARA SEGUIMIENTO Y SUSTENTABILIDAD.
	PRODUCCIONES LIMITADAS Y DE POCA CALIDAD	FALTA DE CAPACITACIÓN TECNICA EN EL MEJORAMIENTO E INCREMENTO DE PRODUCCIÓN. FALTA DE OPORTUNIDADES DE MERCADO	GESTIÓN EN CAPACITACIÓN TECNICA Y FINANCIERA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.	PROYECTOS PRODUCTIVOS ASESORADOS Y SOSTENIBLES.

<i>EJE</i>	<i>PROBLEMAS</i>	<i>CAUSAS Y CONSECUENCIAS</i>	<i>SOLUCIONES</i>	<i>PROYECTOS ESTRATEGICO</i>
<i>INSTITUCIONAL</i>	FALTA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE CIUDADANIA Y AUTORIDAD.	POCA COORDINACIÓN E INTEGRACIÓN CIUDADANA EN ASUNTOS COMUNES Y SOCIALES.	TRABAJOS DE INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. GESTION DE RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL,	TALLER Y CAPACITACIÓN EN INTEGRACIÓN Y VALORES COMUNITARIOS.
	FALTA DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL.	ESCASES DE ESPACIOS PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS OFICIALES, BAÑOS, Y REORDEMAMIENTO DE ESPACIOS DE USO COMÚN.	ASESORIA Y CAPACITACIÓN JURIDICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA FUNCIÓN DE CARGOS. ATENCIÓN, ASESORIA Y GESTIÓN DEL TRAMITE ATRAVES DE LAS AUTORIDADES EN CCORDINACIÓN CON PROPIETARIOS.ESTABLECER CONVENIOS.	MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL. GESTIONAR CAPACITACIÓN Y ASESORIA DE EFECTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD MUNICIPAL PARA AUTORIDADES.
	ALTO INDICE DE PREDIOS IRREGULARES	FALTA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS POR ALTO COSTO DE LOS TRAMITES.	ACCEDER A PROGRAMAS Y APOYOS GESTIONANDO Y PRESENTADO A LAS INSTITUCIONES JUSTIFICACIÓN AL CASO CONCRETO.	REGULARIZACIÓN DE LOTES Y PREDIOS ANTE CATASTRO.
	NULA POSIBILIDAD DE ACCEDER A APOYOS SOCIALES.	POR ERROR EN LOS CRITERIOS DE MARGINACIÓN E INDICE DE POBLEZA, POR LOS DATOS OFICIALES NO APLICABLES		

IX.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

EJE AMBIENTAL.

Conservar y explotar de manera racional y sustentable los recursos naturales del territorio municipal en beneficio de nuestro pueblo, promoviendo acciones de reforestación, conservación y mantenimiento de nuestros suelos y minerales; auspiciando eficazmente una educación ambiental en la población, a través de la dirección y administración de las autoridades representantes del municipio para desarrollar un ambiente sano, organizado y de respeto a la naturaleza.

EJE SOCIAL.

Propiciar la convivencia, identidad y organización de los habitantes del municipio, garantizando la participación social, desarrollo y progreso reflejada en una mejor calidad de vida, con base en la identidad colectiva. Una colectividad encaminada al rescate de las instituciones comunitarias que alcance objetivos de desarrollo y progreso. Considerando el desarrollo pleno de la mujeres en el espacio económico-social y político de nuestro municipio. Fortalecer la coordinación y comunicación del Municipio con la población en beneficio y desarrollo social.

EJE HUMANO.

Garantizar de manera eficiente, con calidad y oportuna los servicios básicos dirigidos a la población, propiciando el bienestar en salud, educación e implementar mecanismos y programas que nos permitan fortalecernos como sociedad; participar en la construcción de desarrollo municipal, en base al respeto entre los ciudadanos y de los valores comunitarios.

EJE ECONÓMICO.

Impulsar y fomentar las actividades económicas y productivas, diversificar la producción con la introducción e innovación de nuevos paquetes tecnológicos y asistencia técnica integral especializada, así como implementación de proyectos productivos que permita y garantice un aprovechamiento total y racional de los recursos con que contamos en un marco de sustentabilidad, en beneficio de nuestro municipio, simultáneamente habilitar el mercado para ofertar productos locales ya procesados; con ello incrementar los ingresos de producción, generando eficientemente fuentes de trabajo y de ingreso.

EJE INSTITUCIONAL

Brindar y garantizar eficientemente una administración Pública Municipal con capacidad de gestión y control en coordinación con la participación ciudadana en la toma de decisiones; realizar acciones de mejoras e innovación institucional; auspiciar la participación ciudadana en el desarrollo Municipal en materia social y humano mejorando la convivencia y el bienestar, e implementar mecanismos de acceso a la información y a la transparencia de los recursos que ejerce el Municipio.

X.- LINEAS DE ACCIÓN.

EJE AMBIENTAL

- ◆ Impulsar medidas de conservación y saneamiento ambiental en el territorio municipal, incluyendo el saneamiento de río y arroyos.
- ◆ Implementar y difundir una educación ambiental desde las aulas educativas ampliando esta a toda la ciudadanía en coordinación con la Secretaria de salud y programas de oportunidades.
- ◆ Empezar procesos de capacitación y talleres de reciclaje de residuos y cuidado del agua para la población en general.

- ◆ Construir el sistema de tratamiento de aguas residuales que resuelva el problema de la contaminación presente en los ríos y habilitar el sistema de drenaje.
- ◆ Creación de un relleno sanitario con capacidad de reciclaje y separación de la basura bajo la supervisión de la SSA que se maneje en coordinación con el centro de acopio que actualmente está en función.
- ◆ Implementar programa de reforestación y establecimiento de huertos frutales.

EJE SOCIAL

- ◆ Brindar apoyos y gestiones sociales requeridas por la ciudadanía con sentido humano, así como dar un servicio de acompañamiento en caso necesario.
- ◆ Fomentar la participación integral y equitativa de la ciudadanía en las asambleas y trabajos comunitarios en base valores de una convivencia social.
- ◆ Fortalecer la identidad y unidad comunitaria aprovechando la participación de la ciudadanía en los trabajos y organización de las fiestas patronales, rescatando y prevaleciendo las fiestas, danzas, lengua, mediante talleres que auspician esta materia.
- ◆ Implementar programas de formación deportiva y mantenimiento de la unidad deportiva y construcción de un parque recreativo, para fomentar la convivencia familiar y atención a la población juvenil.

EJE HUMANO.

- ◆ Promover a través de las instituciones de salud que operan en el municipio, la cultura de la prevención de enfermedades y consumo de alimentos nutritivos a través de talleres y capacitaciones que cubran a toda la población.
- ◆ Seguir reforzando la participación de la mujer en el desarrollo y progreso municipal, su intervención y la toma en cuenta en la vida Municipal.
- ◆ Garantizar el servicio de salud Municipal, dotando los recursos materiales (medicamentos y equipos) y humanos (médicos) necesarios e indispensables de manera oportuno.
- ◆ Ampliar y mejorar la red de electrificación y del sistema de agua del municipio, especialmente el mantenimiento de las fosas de captación del líquido.
- ◆ Mejorar los programas educativos para proporcionar calidad y eficiencia a la población escolar, en infraestructura es necesario el mantenimiento de los sanitarios escolares de la Primaria y construcción del muro de contención del centro preescolar.

EJE ECONÓMICO

- ◆ Proveer capacitación técnica e integral para generar productos de calidad, y aprovechamiento de técnicas tradicionales de procesamiento de productos.

- ◆ Implementación de proyectos productivos mediante la asesoría técnica y administrativo de personal competente, para garantizar el éxito del proyecto.
- ◆ Contar con mercado para ofertar los productos, incrementando el ingreso por la venta, sin intermediarismo con oportunidad de entregar un producto final directo al consumidor.
- ◆ Reactivar el mercado local y ofertar espacios a vendedores de otras comunidades para contar con múltiples productos de la región.

EJE INSTITUCIONAL

- ◆ Gozar de una administración Municipal con capacidad y eficiencia para gestionar y dirigir soluciones requeridos por la ciudadanía.
- ◆ Dotar a los habitantes del Municipio y sus agencias de servicios públicos eficientes que cubran las necesidades demandadas por la población.
- ◆ Mejorar la administración Municipal en materia de ingreso, recaudación de fondos y gestión Institucional.
- ◆ Promover una administración sana y transparente en el manejo del recurso municipal, estatal y federal
- ◆ Ampliación y aprovechamiento de la infraestructura Municipal.

XI.- CUADRO DE PROYECTOS Y LINEAS DE ACCIÓN

AMBIENTAL

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	ACCIONES ADICIONALES
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> a) Manejo de residuos sólidos, separación y tratamiento de la basura (técnicas de reciclaje) b) Mejoramiento y alternativas del uso de plástico. c) Cuidado del medio ambiente y generación de educación ambiental. d) Capacitación en prevención de incendios forestales. 	Todo el municipio*	<p>Ampliación de la capacitación a la población escolar primaria – secundaria.</p> <p>Cabildeo y coordinación con el Instituto de Ecología y SSA.</p>
Reforestación	<ul style="list-style-type: none"> a) Reforestación en áreas erosionadas del municipio. b) Implementación de un vivero y establecimiento de árboles frutales y manejo de composta. 	Todo el municipio*	<p>Cabildeo con el Instituto de Ecología, Pro-árbol y SAGARPA.</p> <p>Vigilancia y cuidado por los habitantes en coordinación con el regidor de salud.</p>
Conservación	<ul style="list-style-type: none"> a) Construcción de un relleno sanitario cumpliendo bases de la SSA. b) Estudio y proyecto de planta tratadora de aguas residuales. c) Programa permanente de educación ambiental para concientización y generación de acciones. 	Todo el municipio*	<p>Gestionar apoyo del estudio para la implementación del relleno sanitario.</p> <p>Solicitar apoyo para conocer la planta tratadora viable y económica. IEE y SEMARNAP.</p> <p>Adquisición de camión recolector de basura</p>

SOCIAL

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	ACCIONES ADICIONALES
CAPACITACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> a) En temas de valores comunitarios y participación ciudadana, promoción de Derechos. b) Talleres de rescate, preservación y desarrollo cultural. 	Todo el Municipio	<p>Coordinación y apoyo con SSO, IEEPO Y S.A.I.</p> <p>En coordinación con la CEDH, SSO, IEEPO.</p>
Infraestructura Social	<ul style="list-style-type: none"> a) Construcción de espacios para la organización de comisiones de festejos. Inmuebles propios para cada comisión. b) Acondicionamiento de casa de la cultura y talleres, establecer un centro cultural. c) Construcción de un parque recreativo, creación de espacios de esparcimiento familiar. d) Dar mantenimiento a la unidad deportiva. e) Mantenimiento de la casa del pueblo. 	Todo el Municipio	<p>Gestión del programa ante SEDESOL, COPLADE SEC. DE CULTURA.</p> <p>Fomento de actividades recreativas y culturales por parte del municipio, cultura y escuelas con gestiones ante Secretaría de cultura del Estado.</p> <p>Implementar programas de formación deportiva.</p>

HUMANO

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	ACCIONES ADICIONALES
capacitación	<ul style="list-style-type: none"> a) Capacitación en diferentes oficios, perfeccionamiento de técnicas y aprovechamiento de recursos naturales. b) Cursos de capacitación en administración, organización y sustentabilidad para fuentes de empleo y proyectos productivos. c) Curso de valores, cultura y prevención del alcoholismo. d) la capacitación de proyectos productivos 	<p>Todo el municipio</p>	<p>Gestionar la asesoría con SAGARPA, SEMARNAP, CDI o con organizaciones especializadas.</p> <p>Coordinación con Secretaría de SAGARPA, SEMANART, CDI, y organismos especializados en la materia.</p>
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> a) Captación y cobertura a programas sociales (seguro popular, Vivienda digna) b) Solicitar Incremento en la dotación de medicamentos para clínica de salud. c) Equipamiento material y de personal capacitado para la clínica de salud. d) Instalación eléctrica del centro de salud e) Construcción del centro de medicina tradicional. f) Creación de la casa del adulto mayor. g) Mantenimiento del sanitario escolar de la 	<p>Todo el Municipio</p>	<p>Coordinación con SAGARPA, CDI, CONAGUA, gestionar financiamientos.</p> <p>Ampliación de los programas sociales (Con SSO/SEDESOL)</p> <p>Mayor dotación de medicamentos SSO, gestiones para contar con personal capacitado y especialista en el centro de salud. Ver la reactivación del hospital de la empresa minera, para el servicio a la comunidad.</p> <p>Gestiones ante SSO y CDI</p> <p>Gestionar el programa casa de día, para la</p>

	<p>primaria.</p> <p>h) Construcción del muro de contención del centro precolar</p> <p>i) Apertura y ampliación del acceso al basurero Municipal por parte de la ciudadanía en coordinación con la autoridad.</p> <p>j) Urbanización en zonas de mayor flujo vehicular.</p> <p>k) Reubicación y mantenimiento de la red de energía eléctrica. (transformadores y mampostería)</p> <p>l) Pavimentación de calles</p> <p>m) Rehabilitación del centro de captación de agua.</p>		<p>atención del adulto mayor.</p> <p>Señalamientos rectores, implementar curso de educación vial.</p> <p>Rehabilitación y mantenimiento de tanques de agua.</p>
--	--	--	---

ECONÓMICO

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	ACCIONES ADICIONALES
CAPACITACIÓN	<p>a) Capacitación en perfeccionamiento de técnicas, tradicional y aprovechamiento racional de los recursos naturales, para generar productos de calidad.</p> <p>b) Asesoría en organización y administración a los proyectos productivos para seguimiento y sustentabilidad.</p>	Todo el Municipio	<p>Capacitación para ofertar producto final a disposición del consumidor.</p> <p>Estudio de suelo para aprovechamiento de condiciones naturales. Localización de mercado para ofertar productos, y tener la oportunidad de ser autosuficientes.</p> <p>Coordinación y apoyo SAGARPA, CDI.</p>
Infraestructura productiva	<p>a) Creación de asociaciones de productores de la región con capacidad de organización productiva y comercial.</p> <p>b) Implementación de proyectos productivos agroforestales, orfebrería, pecuarios. (producción de traspatio.)</p>	Todo el Municipio	<p>Gestión en capacitación técnica y financiera de proyectos</p> <p>Atracción y gestión de proyectos productivos para su implementación en la población. Información, apertura y gestión de apoyos al campo.</p> <p>Establecer medios de comercialización y mercado para ofertar productos a precios justos, locales, regionales y nacionales.</p>
Producción	<p>a) Producción en cantidad y calidad de frutas de la región.</p> <p>b) Implementación y desarrollo de ecoturismo en el Municipio. (minería, río, museo)</p> <p>c) Financiamiento para los pequeños y medianos establecimientos. (carpintería, cocina y repostería)</p>	Todo el Municipio	<p>Reactivación del mercado local e implementar días de plazas.</p> <p>Localizar puntos de ventas y mercado.</p> <p>Reactivación de los talleres de la empresa minera.</p> <p>Implementación de taller de costura.</p>

INSTITUCIONAL

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	ACCIONES ADICIONALES
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> a) En tema de integración y valores comunitarios. b) Asesoría en administración y gestión Municipal. c) Taller de trabajos colectivos y participación. d) Capacitación y asesoría de efectividad y sostenibilidad municipal. 	Todo el municipio	Dirigido a la población en general para generar la participación ciudadana. Considerando de manera transversal la perspectiva de género y cuidado del medio ambiente. Dirigido a autoridades Municipales.
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> a) Mantenimiento y ampliación del palacio Municipal. b) Adquisición de equipo de oficina. c) Personal en Asesoría técnica y especializado en capacidad y gestoría Municipal. 	Todo el municipio	Reestructuración de funciones y asignación para la eficiencia y uso adecuado de funciones e instalaciones.
Participación y atención ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> a) Regularización de lotes y predios ante catastro b) Creación de un comité de servicios y atención ciudadana. c) Implementar mecanismos de participación e integración de la ciudadanía. d) Acceder a programas y apoyos sociales. 	Todo el Municipio	<p>Atención y gestión del trámite a través de las autoridades en coordinación con propietarios. Establecer convenios con catastro.</p> <p>Justificar datos y condiciones reales del Municipio.</p>

XII.- MATRIZ DE RESPONSABILIDADES

Eje de desarrollo	Propuestas de proyectos	Responsable
Ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manejo de residuos sólidos, separación y tratamiento de la basura (técnicas de reciclaje) 2. Mejoramiento y alternativas del uso de plástico. 3. Cuidado del medio ambiente y generación de educación ambiental. 4. Capacitación en prevención de incendios forestales. 5. Reforestación en áreas erosionadas del municipio. 6. Implementación de un vivero y establecimiento de árboles frutales. 7. Construcción de un relleno sanitario cumpliendo bases de la SSA. 8. Estudio y proyecto de planta tratadora de aguas residuales. 9. Programa permanente de educación ambiental para concientización y generación de acciones 	Municipio
SOCIAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. En temas de valores comunitarios y participación ciudadana, promoción de Derechos. 2. Talleres de rescate, preservación y desarrollo cultural. 3. Construcción de espacios para la organización de comisiones de festejos. Inmuebles propios para cada comisión. 4. Acondicionamiento de casa de la cultura y talleres, establecer un centro cultural. 5. Construcción de un parque recreativo, creación de espacios de esparcimiento familiar. 6. Dar mantenimiento a la unidad deportiva. 7. Mantenimiento de la casa del pueblo 	Municipio

<p style="text-align: center;">Humano</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación en diferentes oficios, perfeccionamiento de técnicas y aprovechamiento de recursos naturales. 2. Cursos de capacitación en administración, organización y sustentabilidad para fuentes de empleo y proyectos productivos. 3. Curso de valores, cultura y prevención del alcoholismo. 4. la capacitación de proyectos productivos 5. Captación y cobertura a programas sociales (seguro popular, Vivienda digna) 6. Solicitar Incremento en la dotación de medicamentos para clínica de salud. 7. Instalación del sistema eléctrico del Centro de Salud. 8. Equipamiento material y de personal capacitado para la clínica de salud. 9. Construcción del centro de medicina tradicional 10. Creación de la casa del adulto mayor. 11. Mantenimiento del sanitario escolar de la primaria. 12. Construcción del muro de contención del centro preescolar 13. Apertura y ampliación del acceso al basurero Municipal por parte de la ciudadanía en coordinación con la autoridad. 14. Urbanización en zonas de mayor flujo vehicular. 15. Reubicación y mantenimiento de la red de energía eléctrica. (transformadores y mampostería) 16. Pavimentación de calles 17. Rehabilitación del centro de captación de agua 	
<p style="text-align: center;">Económico</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación en perfeccionamiento de técnicas, tradicional y aprovechamiento racional de los recursos naturales, para generar productos de calidad. 2. Asesoría en organización y administración a los proyectos productivos para seguimiento y sustentabilidad 3. Creación de asociaciones de productores de la región con capacidad de organización productiva y comercial. 4. Implementación de proyectos productivos agroforestales, orfebrería, pecuarios. 5. Producción en cantidad y calidad de frutas de la región. 6. Implementación y desarrollo de ecoturismo en el Municipio. (minería, río, museo) 7. Financiamiento para los pequeños y medianos establecimientos. 	<p style="text-align: center;">Municipio</p>

Institucional	<ol style="list-style-type: none">1. En tema de integración y valores comunitarios.2. Asesoría en administración y gestión Municipal.3. Taller de trabajos colectivos y participación.4. Capacitación y asesoría de efectividad y sostenibilidad municipal.5. Mantenimiento y ampliación del palacio Municipal.6. Adquisición de equipo de oficina.7. Personal en Asesoría técnica y especializado en capacidad y gestoría Municipal8. Regularización de lotes y predios ante catastro9. Creación de un comité de servicios y atención ciudadana.10. Implementar mecanismos de participación e integración de la ciudadanía.11. Acceder a programas y apoyos sociales	Municipio

ANEXOS

ACTA DE VALIDACIÓN

   
SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Natividad, Otto. Ixtlán, Oax.
ALCALDE CONSTITUCIONAL NATIVIDAD, IXTLAN OAXACA
ACTA DE VALIDACIÓN SOCIAL
REGIDURIA DE EDUCACION NATIVIDAD, IXTLAN, OAX.

En el municipio de Natividad, Distrito de Ixtlán, Oaxaca, siendo las 16:30 horas del día dos de Febrero del año dos mil diez, reunidos en las instalaciones de la Presidencia Municipal, los C. Antonio Pedro Belmonte Contreras Presidente Municipal Constitucional de la Natividad Ixtlán, integrantes del H. Ayuntamiento Municipal y autoridades tradicionales, los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, así como también personal de la Secretaria de Asuntos Indígenas del Gobierno del Estado de Oaxaca Laura Elena Fiallo Sandoval, con la finalidad de revisar, aprobar y **validar el Plan Municipal de Desarrollo**, da inicio la reunión de validación bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Palabras de bienvenida a cargo del C. Antonio Pedro Belmonte Contreras, Presidente Municipal Constitucional de la Natividad, Ixtlán, Oaxaca.
3. Exposición de los objetivos de la reunión y metodología utilizada para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo.
4. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo, revisión del diagnóstico, problemática, proyectos y obras derivadas del mismo.
5. Aprobación y validación del Plan Municipal de Desarrollo.
6. Firma del acta de Validación del Plan Municipal de Desarrollo
7. Asuntos generales.

Una vez concluido el orden del día se llega a los siguientes:-----
-----ACUERDOS-----

Primero.- En el presente acto queda **aprobado, validado y legitimado** el Plan Municipal de Desarrollo por parte del Cabildo Municipal e integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de la Natividad Oaxaca-----

Segundo.- La autoridad municipal se compromete a publicar el Plan Municipal de Desarrollo en el Periódico Oficial de Gobierno, su registro ante la dirección General del COPLADE, presentarlo ante el Congreso del Estado y difundirlo a la población Municipal.-----

 SECRETARIA MUNICIPAL Mpio. Natividad, Otto. Ixtlán, Oax.
 REGIDURIA DE HACIENDA Mpio. Natividad, Otto. Ixtlán, Oax.
 TESORERIA MUNICIPAL Mpio. Natividad, Otto. Ixtlán, Oax.
 PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Natividad, Otto. Ixtlán, Oax.



Tercero.- La autoridad municipal se compromete a trabajar conforme a los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo, conjuntamente con el Consejo Municipal de Desarrollo.

Cuarto.- Los integrantes del H. Ayuntamiento Municipal se comprometen a convocar una próxima asamblea para consensar la priorización de los proyectos acordes a las necesidades de las comunidades.

Quinto.- Los integrantes del H. Ayuntamiento Municipal se comprometen a entregar el Plan Municipal de Desarrollo a la siguiente administración municipal para evaluación y seguimiento de los proyectos implementados, así como la continuación de su ejecución y actualización del mismo.

Sexto.- Por su parte la Lic. Laura Elena Fiallo Sandoval, personal de la Secretaria de Asuntos Indigenas del Gobierno del Estado de Oaxaca, hará entrega oficial del Plan Municipal de Desarrollo, en forma impresa y medio magnético a los representantes del Ayuntamiento de la Natividad Ixtlán, para que sea presentado ante COPLADE el día ocho de febrero del presente año en curso en las oficinas de la Secretaria.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las 18:00 horas con treinta minutos del mismo día de inicio. Firman al calce y al margen los que en ella intervinieron.



[Handwritten signature]



REGIDURIA DE OBRAS
NATIVIDAD, IXTLAN, OAX.



TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. Natividad, Dto. Ixtlán, Oax.

[Handwritten signature]

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Por el H. Ayuntamiento


[Handwritten signature]
C. Antonio Pedro Belmonte Contreras
PRESIDENTE MUNICIPAL
Mpio. Natividad, Dto. Ixtlán, Oax.

[Handwritten signature]
C. Estela Martínez Cervantes
SECRETARIA MUNICIPAL Oax.
Mpio. Natividad, Dto. Ixtlán, Oax.


[Handwritten signature]
C. Jorge Rodrigo Martínez Luna
REGIDOR DE EDUCACION
NATIVIDAD, IXTLAN, OAX.


[Handwritten signature]
C. Santiago Legaspi Pérez
REGIDOR DE HACIENDA
Mpio. Natividad, Dto. Ixtlán, Oax.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
NATIVIDAD, IXTLAN, OAX.


SINDICATURA MUNICIPAL
C. Leocadio Vásquez Sánchez
SINDICO MUNICIPAL
Mpio. Natividad, Oax.



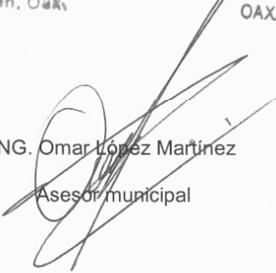
REGIDURIA DE OBRAS
C. Julio Jiménez Morales
REGIDOR DE OBRAS
NATIVIDAD, IXTLAN, OAX.



TESORERIA MUNICIPAL
C. Claudio Contreras Pérez
TESORERO MUNICIPAL
Mpio. Natividad, Oax.



ALCALDE CONSTITUCIONAL
C. Juventino Miguel Pérez
ALCALDE MUNICIPAL
NATIVIDAD, IXTLAN OAXACA



ING. Omar López Martínez
Asesor municipal


Por la Secretaria de Asuntos Indígenas
Laura Elena Fiallo Sandoval


REGIDURIA DE EDUCACION
NATIVIDAD, IXTLAN, OAX.


SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Natividad, Oax.


REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Natividad, Oax.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Natividad, Oax.






Viviendas tradicionales de Natividad



Instalaciones de la compañía minera

Fotos de la Validación del Pla Municipal de Desarrollo



BIBLIOGRAFIA

- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007 – 2012 (PND).
- PLAN ESTATAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE 2004 – 2010 (PEDS)
- SISTEMA DE INFORMACION BASICA MUNICIPAL 2000 DE COPLADE.
<http://oaxaca.gob.mx/coplade/sistemasdeinformacion.html>
- CONTEO 2005 DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, Y GEOGRAFIA.
CENSO 2000 y 2005.
- TARJETA MUNICIPAL DE INFORMACION ESTADISTICA BÁSICA DE NATIVIDAD
IXTLÁN. OEIDRUS OAXACA.
- DIRECCION GENERAL DE POBLACION DE OAXACA (DIGEPO) "MARGINACIÓN
MUNICIPAL, OAXACA 2000"
- ENTREVISTAS INDIVIDUALES CON DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD
DEL MUNICIPIO.
- RESULTADOS DE TRES TALLERES PARTICIPATIVOS DE NATIVIDAD IXTLAN
OAXACA.